

# DEL ARLANZA AL DUERO. ARQUEOLOGÍA DEL SECTOR MERIDIONAL DEL CONDADO DE CASTILLA EN EL SIGLO X

---

FRANCISCO REYES TÉLLEZ  
Universidad Rey Juan Carlos





## **1. DEL ARLANZA AL DUERO. IMPORTANCIA DEL TERRITORIO EN EL SIGLO X**

Cuando se escribe sobre un espacio relacionado con el medio de comunicación en el que se inserta el trabajo se tiende a resaltar su importancia. En esta misma publicación E. Manzano se expresaba así al valorar la importancia de este territorio en época altomedieval, concluyendo que su importancia venía dada por otros valores<sup>1</sup>. J. Escalona y F. Reyes también han resaltado la importancia del sector meridional del Condado de Castilla en el siglo X por cuanto representa un cambio de escala en relación a su integración en una entidad mucho más extensa, pero también del propio Condado, al ampliarse por los sectores comprendidos entre el Arlanza y el Duero<sup>2</sup>. Se trata de un espacio y época cruciales en el devenir del Condado y luego Reino de Castilla, que implicaría su posterior expansión hasta el Sistema Central. Pero no se trata sólo de expansión territorial sino también de la detentación del poder condal por miembros de la casa de Lara y de su progresiva desvinculación respecto al Reino de León.

Nos encontramos, pues, ante un territorio y una época que soportan grandes cambios. Aquí vamos a intentar reflejar la situación en la que se encuentra la investigación arqueológica, en la consideración de que se trata de una foto fija del momento actual, sometida a los cambios que proporciona la incesante actividad que cada día se lleva a cabo en este marco geográfico. Para ello abordaremos la reseña desde la ocupación del espacio por el hombre, planteando qué

sabemos sobre su hábitat, sus estrategias defensivas, su religiosidad, el mundo funerario o los ámbitos laborales.

## **2. EL HÁBITAT**

Comencemos por precisar que dentro de los estudios sobre el hábitat habría que incluir elementos que en este trabajo presentamos disociados, como son fortificaciones, centros de culto, monasterios, eremitismo, áreas laborales, etc. Aquí hemos optado por separarlos con el fin de que se pueda tener una visión más cercana de cada uno de ellos, en la consideración de que el lector realizará, a su vez, su reintegración. Señalemos también que los trabajos sobre ciudades, poblados y aldeas resultan ser, dentro de la arqueología del siglo X, uno de los aspectos menos abordados y peor conocidos por lo tanto.

Las causas del gran desconocimiento sobre dónde, cómo y en qué condiciones vivían los pobladores del territorio arlantino y duriense en ese momento hay que achacarlas a múltiples factores, entre los que se cuenta la dificultad de realizar el estudio del subsuelo urbano de los núcleos históricos, pese a las disposiciones legales que obligan a intervenciones previas en caso de actuaciones urbanísticas; la mayor complejidad de los trabajos que comporta el estudio del hábitat, así como su coste más elevado frente a actuaciones de menor calado; la falta de tradición en los estudios sobre el hábitat en esta zona, que han implicado una mayor atención hacia otros elementos mejor conocidos y

<sup>1</sup> E. Manzano Moreno (2008): “ la línea del Duero a la luz de las fuentes árabes”, en *Biblioteca. Estudios e Investigación*, 23, Aranda de Duero, pp. 65-74.

<sup>2</sup> J. Escalona, F. Reyes (2011): “Scale Change on the Border: The County of Castile in the Tenth Century”, en J. Escalona, A. Reynolds (edics.), *Scale and Social Change in the Early Middle Ages. Exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond*, The Medieval Countryside 6, Brepols, Turnhout, pp. 153-183.

que suponían líneas de trabajo ya abiertas por parte de los grupos de investigación; también la falta de interés de las diferentes administraciones y de la sociedad en general por estos estudios, que en la práctica se traduce en menos estímulos para acometer estas tareas, tanto desde el punto de vista económico como social. El resultado es un panorama desolador, que contrasta con otras áreas de la geografía española y mucho más si damos el salto a nuestro entorno europeo.

Todo ello ha condicionado el trabajo arqueológico, teniendo como consecuencia los pobres resultados de los que disponemos. Y sin embargo este territorio poseía ciudades como Clunia, Lara, Lerma, Roa o Sepúlveda en las que se podría proyectar un trabajo coordinado a largo plazo que proporcionase resultados definitivos sobre qué puede entenderse como urbe en el siglo X. Acercándonos a su dimensión, organización y estructura. En el caso de aquellos núcleos que se han despoblado o trasladado a emplazamientos cercanos, como son los casos de Clunia o Lara se debería promover la integración de los trabajos inconexos de los centros de investigación interesados, para que confluyesen en actuaciones integradas, con objetivos comunes y previsión del trabajo más allá de actuaciones puntuales. Más fácil resultaría intervenir en centros de jerarquía territorial medieval, como Covarrubias, Haza, Rubiales, Sacramenia, Villa de Fuentidueña, etc., que no han conocido una importante expansión urbana posterior y en los que se podría llevar a cabo la investigación sin los inconvenientes de las ciudades superpuestas.

Finalmente habría que acometer el estudio de algunos –los más representativos– de los

numerosos lugares y aldeas altomedievales, muchos de los cuales aparecen citados en la documentación, pero sobre los que resulta imprescindible determinar su identificación, organización interna y extensión. No faltan trabajos previos en este campo. La tesis doctoral de Francisco Reyes, centrada en la población del valle del Duero, Duratón y Riaza<sup>3</sup> y la de Julio Escalona, en el alfoz de Lara<sup>4</sup>, incidían sobre estos temas, con trabajo de campo y documental. Más recientemente Iñaki Padilla, en uno de sus últimos trabajos de síntesis sobre el Alto Arlanza vuelve a poner de relieve la necesidad de proyectar investigaciones sobre este hábitat serrano<sup>5</sup>. Dedicación de los grupos de investigación no falta pero se echa en falta el apoyo y el aliento para transformarlos en proyectos sociales.

A veces los puntos de ocupación son elementos conocidos desde hace tiempo, pero su identificación requiere una mayor atención. Es el caso de Peña Rota, en Salas de los Infantes. Se trata de un pequeño poblado troglodítico que



Figura 1. Imagen del conjunto de los habitáculos de Peña Rota. Fotografía tomada desde la margen derecha del río Arlanza (Salas de los Infantes).

<sup>3</sup> F. Reyes Téllez (1991): *Población y Sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media (siglos VI al XI): aspectos arqueológicos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

<sup>4</sup> J. Escalona Monge (1995): *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

<sup>5</sup> I. Padilla Lapuente, K. Álvaro Rueda (2010): "Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)", en *En la España Medieval*, vol. 33, pp. 259-294.

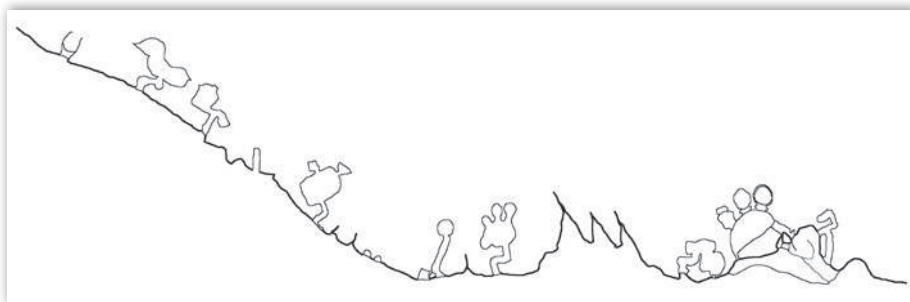


Figura 2. Plano de los habitáculos de Peña Rota (Salas de los Infantes).

ha venido siendo considerado como un eremitorio. Su estudio lo ponemos, a continuación, como ejemplo de enmascaramiento del poblamiento altomedieval.

El paraje de Peña Rota se localiza a las afueras de la localidad de Salas de los Infantes (Burgos), sobre la margen derecha del río Arlanza. Justo antes de entrar en la villa, el río comienza a ser flanqueado por un escarpe de escasa altitud que deja pasar a sus pies el antiguo camino que, desde Salas, subía hacia las localidades de la Sierra de San Millán. En este escarpe se localizan trece habitáculos de tamaño, morfología y estado de conservación muy variado. Rubio Marcos en su publicación sobre el eremitismo en el Sudeste burgalés recoge este paraje como de posible carácter eremítico<sup>6</sup>. No se detiene mucho sobre este conjunto, al no poseer datos sobre él, pero incluye dos planos, uno en alzada con los habitáculos numerados del 1 al 10, y otro en planta en el que se refleja la línea del escarpe y el contorno de las cavidades. La sucinta planimetría, en la que se han basado trabajos posteriores se debe a Pedro Plana<sup>7</sup> y nos ha servido, también a nosotros, como punto de partida, aunque hemos optado por seguir la nueva numeración que

se contiene en el planteamiento correspondiente a la musealización del sitio, donde se incluyen tres nuevos habitáculos –dos de ellos intercalados entre los números 5 y 6 de la numeración de Rubio– por lo que, a partir del número 5 de su numeración, habría que contar dos consecutivos, pasando la oquedad numerada por Rubio con el número 6 a ser la 8 de la nueva relación. Además se incorporó un habitáculo más lejano en el extremo sur, ya en las cercanías de la actual iglesia.

Los numerados por Rubio con los números 2, 3, 5, 7, 9 y 10 se corresponden con habitáculos complejos, formados por entrada, pasillo de acceso, sala central y, en ocasiones, como los casos 2, 4 y 7, diferentes estancias adosadas a la estancia central, que pudieron servir de dormitorios o almacenes. Sin embargo los números 1, 4, 6 y 8 presentan pasillo y una única cavidad al final.



Figura 3. Interior del habitáculo 2. Se aprecia la sala central y las estancias dispuestas en torno a ella. Peña Rota (Salas de los Infantes).

<sup>6</sup> E. Rubio Marcos: *Monjes y Eremitas. Santuarios de roca del sureste de Burgos*, Burgos, pp. 51-52, donde reseña el conjunto y aventura su carácter eremítico. Esta línea es la que ha seguido el Colectivo Arqueológico y Espeleológico de Salas cuando se ha procedido a la musealización del paraje, optando por su identificación como eremitorio o laura.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 51.



Todos ellos han sido practicados en las rocas blandas de arenisca que sirven de substrato en este paraje. Su estudio en profundidad está en fase de preparación, con la realización de una planimetría más detallada, fotogrametría del escarpe y el análisis de las huellas de elaboración, cuyo trabajo lo tenemos muy avanzado<sup>8</sup>. Interesa reseñar que recientemente se han localizado a medio tramo de este escarpe, bajo las entradas y oquedades de chimeneas que se abre en el cortado, un conjunto de grafitos grabados en una superficie lisa fácilmente abarcable desde el pie del escarpe. El conjunto de grafitos incluye elementos epigráficos, figuras de animales y elementos variados que van desde caras cruciformes, cruces y elementos arquitectónicos. La presencia de cruces y caras cruciformes ha movido al Colectivo Arqueológico y Espeleológico de Salas a confirmar el carácter eremítico del conjunto. Sin embargo los grafitos son muy recientes y no deben ser relacionados con las cavidades que se encuentran en el entorno.



Figura 4. Conjunto de grafitos localizados en Peña Rota (Salas de los Infantes).

Peña Rota se nos presenta, en conclusión, como un interesante punto de estudio, cuyo trabajo no ha sido aún concluido, pero que nos aporta un conjunto de informaciones valiosísimas sobre la vida de pequeñas comunidades humanas asentadas en las riberas de cauces fluviales. Su carácter rupestre no debe llevarnos de manera automática a relacionar su ocupación con el fenómeno eremítico. Podría tratarse de un pequeño grupo familiar, instalado junto al camino, sobre la margen derecha del Arlanza. Los habitáculos compuestos por entrada, gran sala central y cavidades situadas a modo de alvéolos en torno a este espacio central parecen apuntar a la presencia de unidades familiares más que a eremitas. Es cierto que algunos ejemplos nos recuerdan a otros enclaves con oquedades simples terminadas en una única estancia y clara adscripción eremítica, pero representan un menor porcentaje del total y podrían configurarse como una etapa específica, frente a las grandes unidades. En estos casos podría hablarse de una laura o de eremitas agrupados en este espacio, reocupando estancias ya desprovistas de sus primeros ocupantes y constructores y elaborando estas otras de marcado perfil individual. Sin embargo la total ausencia de enterramientos en el interior de las cavidades, así como la inexistencia de centro de culto nos lleva a considerar por el momento, que se trata de un pequeño poblado troglodítico. La presencia de grafitos, como hemos visto, no puede relacionarse con la etapa de ocupación de este paraje sino con momentos cercanos a nuestros días, que emplazamos a principios del siglo XX, momento en el que se traza la carretera y queda el escarpe a la altura del suelo actual, facilitando el acceso al nivel en el que se encuentran los grafitos.

### 3. LOS ESPACIOS DE TRABAJO.

Hablar de trabajo en la época medieval es hablar de agricultura y ganadería. Pero no sólo. También existen talleres cerámicos<sup>9</sup> y herrerías,

<sup>8</sup> Rubio Marcos aborda su estudio en un primer momento en el artículo de *Kaite 2*, pp. 77-139, retomándolo en el trabajo más específico de *Monjes y Eremitas*, pp. 51-52, donde discute los paralelismos que encuentra y aventura que podría tratarse de eremitas, aunque muestra sus dudas, al no encontrar tumbas ni centro de culto.

<sup>9</sup> En San Martín de Rubiales se ha excavado el centro alfarero, que ha proporcionado abundante información sobre las técnicas empleadas, los hornos y la producción cerámica, que se ha relacionado con la recuperada en la fortificación del Cerro Castrejón en Valdezate. El estudio se publicó por M.L. Menéndez Robles (1987): "Cerámicas altomedievales en el valle del Duero: el ejemplo burgalés", en *II Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, pp. 457-488.

así como elementos relacionados con la construcción<sup>10</sup> entre otros. Las técnicas agrícolas de este momento se conocen mucho mejor a día de hoy a través de la documentación que sobre el trabajo de campo. El uso prolongado del suelo y una exasperante falta de estudios impiden concretar aspectos como sistemas de cultivo, tamaño de las parcelas, técnicas agrícolas, etc. Esperemos que vengan tiempos mejores y se puedan plantear trabajos de campo sobre estos aspectos.

Una buena panorámica de estudios en Gran Bretaña y las líneas de trabajo para abordarlo en la Alta Edad Media española se encuentra en el trabajo de J. Escalona dedicado precisamente a la situación en la que nos encontramos<sup>11</sup>. Parte de su experiencia en la zona de Lara y de la publicación previa sobre el pastoreo<sup>12</sup>. Donde poseemos más información es en lo relacionado con las áreas de almacenamiento de cereal. Se han excavados espacios de almacenamiento relacionados con los centros de culto, con eremitorios y con monasterios. En el área que nos ocupa se han estudiado los conjuntos de silos de la ermita de San Nicolás en la Sequera de Haza<sup>13</sup> y de la ermita de Santa Cruz en Valdezate<sup>14</sup>. En ambos sitios se localizan silos de gran capacidad, así como de reducido tamaño, lo que implicaría una reserva, quizá destinada a la simiente de la nueva cosecha. Su presencia nos informa de producciones cerealistas, que vendrían a avalar el uso de molinos de mano localizados en la cercana fortificación de Cerro Castrejón<sup>15</sup>. La constatación arqueológica



Figura 5. Vista del área de almacenamiento de la ermita de Santa Cruz (Valdezate-Burgos).

de las producciones de cereal no se encuentran, sin embargo, para otros productos, como los frutícolas, vitivinícolas, etc., cuyo reflejo en la documentación es muy conocido.

#### 4. FORTIFICACIONES Y SISTEMAS DEFENSIVOS.

El espacio comprendido entre el Arlanza y el Duero era territorio fronterizo en el siglo X. El gran salto del 912 necesitaba puntos fortificados desde los que asegurar el territorio y hacer frente a las acometidas del poder cordobés. Éste, a su vez, reforzará las defensas para frenar e intentar recuperar el territorio en disputa. La toponimia nos recuerda su existencia, señalando los enclaves que contienen las alusiones

<sup>10</sup> En la fortificación del Cerro Castrejón localizamos el espacio destinado a la reparación de las estructuras, lo que nos permitió asegurar que existía un mantenimiento de estas construcciones.

<sup>11</sup> J. Escalona Monge (1996): "Aspectos del pastoreo en la Península Ibérica" en *Noticario de historia agraria: Boletín informativo del seminario de historia agraria*, 11 pp. 181-186 y J. Escalona Monge (2000): "Paisaje, asentamiento y Edad Media: reflexiones sobre dos estudios recientes", en *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 20, 2000, pp. 227-244

<sup>12</sup> Escalona, Aspectos del pastoreo, pp. 181-186.

<sup>13</sup> F. Reyes Téllez, M. L. Menéndez Robles (1985): "Excavaciones en la Ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos)", en *Noticario Arqueológico Hispánico*, 26, pp. 163-213.

<sup>14</sup> Reyes, *Población y Sociedad*, pp. 162-345.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 348-352.

a castros o torres, aunque debemos ser cautos a la hora de reconocer qué elementos se corresponden con este momento histórico. Se ha recorrido un largo camino en su estudio. Entre los primeros trabajos debe recordarse el estudio de las torres de Covarrubias y Noviercas, llevado a cabo a mediados de los años setenta<sup>16</sup>. El minucioso trabajo de reflexión sigue siendo de actualidad, pese a que las más modernas técnicas de análisis permitan hoy reflejar con más precisión las fases de construcción y evolución de ambas fortificaciones. Poco más tarde se acometerá el trabajo de campo en una de las fortalezas más imponentes del Duero, Gormaz, llevado a cabo por Juan Zozaya, que comportó la excavación y consolidación de una de las mayores y mejor conservadas fortalezas del poder cordobés en los límites de sus dominios en momentos en los que el califato daba ya muestras de su agotamiento<sup>17</sup>.

Las investigaciones sobre recintos defensivos y fortificaciones no han cesado desde entonces hasta nuestros días. Es cierto que con desigual intensidad, dependiendo del territorio y del tipo de la fortificación. Así se ha prestado una mayor atención a la línea fortificada del Duero, tanto en su margen derecha como izquierda. Se partía de su reseña en las fuentes escritas musulmanas, que relatan las aceifas del emir Abd el Rahman III, fundamentalmente las correspondientes a los años 934 y 939. El recorrido de las huestes cordobesas aparece reflejado en la crónica de la campaña<sup>18</sup>, contenido en el tomo V del Parte de la Victoria correspondiente a la aceifa del 939, donde se define el recorrido seguido por las

huestes de An-Nansir a su vuelta a Córdoba desde Simancas, lugar donde había tenido lugar el encontronazo entre Abd el-Rahman III y Ramiro II, parece que con resultados poco satisfactorios para las tropas andalusíes, aunque la narración contenida en el Tomo V del Muqtabis minora la derrota infligida, que se deduce por la alusión a las bajas entre los combatientes –sobre todo de tropa perteneciente a las levadas y a voluntarios–, así como a las pérdidas materiales, señalándose explícitamente el abandono del Real y la apropiación por los cristianos de la cota de hierro preferida por el Califa y el Corán manuscrito que le acompañaba; por el que tuvo que pagar un abultado rescate años después. Así mismo tuvo que lamentar el apresamiento del gobernador de Zaragoza, Abu Yahya ibn Muhammad, que permanecería cautivo durante un período superior a los dos años<sup>19</sup>.

El tramo comprendido entre Simancas y el Riaza aparece reseñado explícitamente en el texto, señalándose los castillos y ciudades fortificadas que destruye. Menciona concretamente la fortaleza de Mamblas (hsn Mamls), la ciudad amurallada de Roa (madinat Rawda) y el castillo de Rubiales (hsn Rbyls). A partir de aquí las denominaciones se convierten en genéricas, como es el caso de las fortalezas y alquerías del Riaza, sin que se incluya en el relato mención alguna de los puntos que lo constituyen. Ello podría significar que su tamaño y número no eran conocidos por el cronista y por ello se aluden como parte de la entidad mayor –Haza– o que se tratase de un sistema articulado que recibía una única denominación.

<sup>16</sup> M.T. Sánchez Trujillano “Las torres de Covarrubias y Noviercas”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXIX, nº 8, julio-septiembre 1976, pp. 665-682.

<sup>17</sup> J. Zozaya Stabel-Hansen (2007): “Las fortificaciones andalusíes”, *Artigrama*, 22, Zaragoza, pp. 233-258.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> “Mientras [al-Nasir] hollaba arrolladoramente su tierra hasta alejarse hacia el nahr Duyayra (río Duero) y llegar a su campo (‘imara) del hsn Mamls (castillo de las Mamblas) [junto a Tudela de Duero], lo cual fue unido a la devastación [sufrida] por su población. Pues no dejó en Yalliqiyya castillo que no destruyese, ni medio de vida que no arrasase, hasta llegar a la madinat Rawda (ciudad de Roa), cuyas moradas estaban abandonadas. Se dedicó a destruirla, así como al hsn Rbyls (castillo de Rubiales) durante dos días que se les hicieron, a los enemigos de Allah, más largos que dos años, ya que trastocaron su prosperidad, destrozaron sus moradas y talaron sus árboles...El príncipe de los creyentes era del parecer de continuar el río Duero hacia San Estaban y Gormaz, porque le escaseaban los granos y por la dificultad de forrajear por estar agostados los campos. Pero aquellas gentes de Madinat al-Faray (Guadalajara) y sus castillos (busuniba), que les acompañaban, acudieron a él quejándose [de los ataques]...Entonces dirigió las tropas contra el río Haza, no dejando allí castillo que no destruyese, aldea que no arrasase, ni medio de vida que no acabase...”, Ibn Hayyan, *Muqtabis*, tomo V. Traducción de P. Chalmeta (1976): “Simancas y Alhandega”, en *Hispania*, 133-36, pp. 376-377.



En trabajos anteriores ya hemos presentado gran parte del estudio de las fortificaciones<sup>20</sup>. Las menciones narrativas nos sirvieron para comenzar una búsqueda topográfica que se encuadró dentro del Proyecto de Prospección de la Tierra de Roa, llevado a cabo entre los años 1986 y 1987, subvencionado por la Junta de Castilla y León. A partir de la identificación de los topónimos contenidos en la narración se procedió a la localización de los puntos mencionados explícitamente en el trayecto, algunos de los cuales se correspondían con la toponimia mayor actual (Roa, Haza) en tanto que otros se encontraban modificados por la adición de otros topónimos (San Martín de Rubiales y Mambrilla de Castrejón). Se hizo, por lo tanto, necesario discernir hasta qué punto la toponimia actual se correspondía con los nombres de enclaves ofrecidos en el Parte de la Victoria.

El trabajo de campo se completó con la prospección de los recintos localizados, documentándose gráficamente, describiéndose sus estructuras y relacionándose con los elementos de ocupación circundantes. Además, en los casos de Rubiales y del Cerro Castrejón en Valdezate, se llevaron a cabo trabajos de excavación arqueológica que han permitido conocer mucho mejor la entidad de estas estructuras defensivas.

La Fortificación de Mamblas (*bsn Mamls*) se localiza en el Término Municipal de Mambrilla de Castrejón. El Cerro de Las Mamblas es un cerro aislado de forma circular, diferenciado dentro del páramo. En sus inmediaciones se localiza el despoblado de Castrejón, que pudiera aludir a estructuras de hábitat relacionadas con la fortificación.

Lo primero que llama la atención es su carácter masivo e imponente, su soledad y aislamiento en el páramo. Pero son mucho más espectaculares las estructuras defensivas que lo guarecen. Se trata de tres círculos de paramentos, el primero de los cuales es un cuadrángulo de más de cien metros de lado, situado en la base del

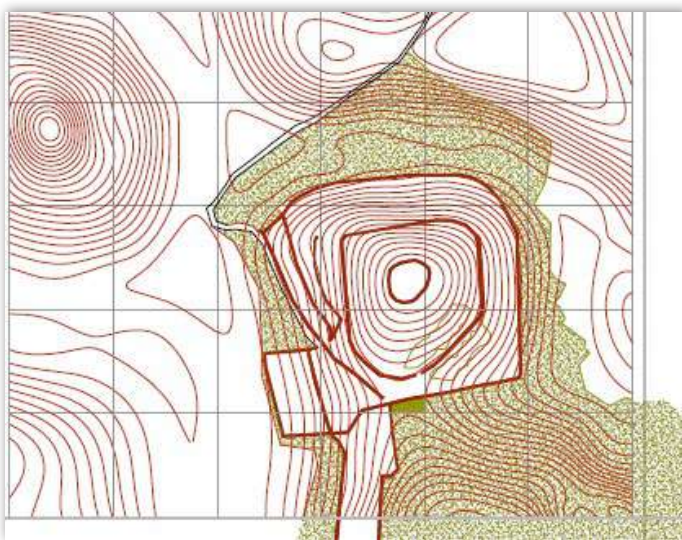


Figura 6. Plano de las estructuras de Mamblas (Mambrilla de Castrejón-Burgos).

promontorio. A éste le suceden dos encintados más, uno situado a media altura y el tercero contorneando la cima. En los tres casos se trata de potentes muros que superan los dos metros de espesor, levantados con bloques de caliza, mal escuadrados, unidos con un mortero rico en cal. Este tipo de solución arquitectónica la venimos constatando en todos los recintos estudiados.

En el sector norte del Cerro de las Mamblas se localizan dos estructuras rectangulares que se disponen en los primeros tramos de inicio de las rampas de acceso al complejo. Parecen corresponderse con la ubicación de un área de hábitat, también defendido por potente cerca que los contornea, individualizando dos sectores superpuestos. Posiblemente nos encontremos ante el despoblado de Castrejón que señalan los documentos.

Podemos concluir que nos encontramos ante una fortificación mucho más importante de lo que inicialmente habíamos supuesto; que mantiene unas estructuras defensivas muy amplias que defienden la posición en tres niveles. Las defensas no sólo se relacionan con la fortaleza, tipo castro, sino que también abrazan los sectores de población, instalados a sus pies. La destrucción

<sup>20</sup> F. Reyes Téllez, M. L. Menéndez Robles (1987): "Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)", II Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo III: Comunicaciones, Madrid, pp. 631-639.

del conjunto fue tal que sus paramentos quedaron reducidos al nivel de la cimentación, conservándose en esa situación hasta hoy.

La Fortificación de Rubiales (*bsn Rubyls*) se localiza en el Término Municipal de San Martín de Rubiales. Las estructuras localizadas en Rubiales se relacionan con su fortificación, con los espacios de población y con los accesos al conjunto. El entramado de estructuras se articula en tres cerros conectados entre sí, disponiéndose un acceso al emplazamiento desde el camino que enlaza El Cerro de las Mambblas con Rubiales y penetra en el área de hábitat. El otro acceso se adapta al Cerro de la Fortaleza de Rubiales, disponiéndose en su costado norte, hasta alcanzar la cima, donde se bifurca un ramal hacia el recinto fortificado y el otro hacia las áreas de viviendas.

Los espacios urbanos se concentran en los dos cerros más septentrionales, hoy muy transformados como consecuencia de la instalación de una gran balsa destinada al suministro de agua de la actual población. Estas labores han modificado intensamente el paisaje anterior, tanto las extractivas como las acumulativas del material sobrante. Por ello se debió recurrir a la fotografía histórica para delimitar la extensión de los primitivos recintos y tener una idea clara de su disposición anterior a las reformas actuales. Los dos cerros poseen cercas perimetrales y poseen dos entradas diferenciadas, consecuentes de los dos caminos por los que se accedía al complejo.

La fortificación ocupa el cerro más meridional, el más avanzado, en forma de espigón, sobre el río Duero. Conecta visualmente con la fortificación de Mambblas y Cerro Castrejón, ésta última sobre la margen izquierda del río. Posee un único recinto murado, que refuerza en todo su recorrido el escarpe del promontorio. El acceso se efectuaba por su lado noroeste, hasta donde accedía el camino que bordeaba su costado norte y el procedente de los núcleos urbanos instalados en los cerros próximos. Aquí volvemos a comprobar el sistema constructivo consistente en un grueso muro de un espesor superior a los dos metros, con bloques de caliza unidos con un mortero rico en cal.

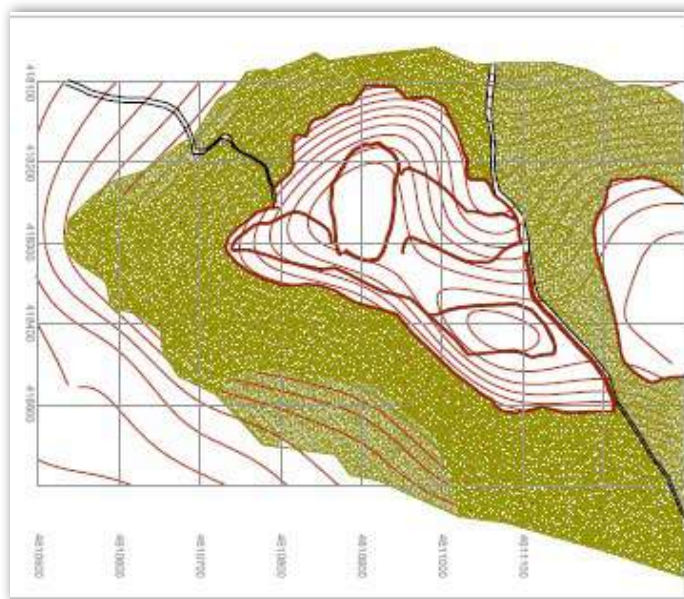


Figura 7. Fortificación de Rubiales (San Martín de Rubiales-Burgos).

Esta estructuras defensivas fueron arrasadas por el ejército califal. Sin embargo se rehicieron posteriormente y posiblemente fuesen las atacadas por Abd el-Malik en 1007. La identificación de San Martín del documento con San Martín de Rubiales es sugestiva, aunque será necesario comprobar que se refieren al mismo enclave.

La fortificación del Cerro Castrejón se ubica en el Término Municipal de Valdezate. Se instaló sobre un espigón fluvial elevado a 945 metros en la horquilla fluvial formada por el río Valdezate o Corcos y la margen izquierda del río Duero. Posee una magnífica visión sobre todo el tramo del valle, controlando, además, los pasos desde el valle al páramo, acceso que se produce aprovechando el cauce del río Corcos. Se trata de una antigua vía de comunicación que se atestigua desde época romana, manteniéndose aún hoy el topónimo “calcejos” en la parte del valle sobre el que se alza el Cerro Castrejón.

Los trabajos llevados a cabo en este paraje por nuestro equipo de investigación desde el año 1981 han permitido identificar las estructuras defensivas que se instalaron en este espigón fluvial durante la Alta Edad Media. Se trata de estructuras claramente defensivas, destinadas a guarecer a personas y ganados durante los momentos de peligro, pero que resultaron totalmente





Figura 8. Fotografía aérea del Cerro Castrejón. Vuelo 1984. Servicio Fotográfico del Ejército

ineficaces a la hora de contener el empuje de los ejércitos califales. Los trabajos arqueológicos abarcaron toda la superficie del Cerro Castrejón, excavándose las estructuras arruinadas y reconstruyéndose y estudiándose el material recuperado. Hoy conocemos bastante bien la morfología de las estructuras defensivas, su ocupación y ruina. Ésta última como consecuencia de un ataque dirigido contra ella, que implicó su total destrucción mediante el incendio provocado desde el exterior, donde se acumuló gran cantidad de leña hasta reventar su pared por efecto del calor generado en ese punto.

La excavación del Cerro Castrejón ha permitido identificar unas estructuras defensivas de tipo castro medieval, consistentes en un bastión dispuesto transversalmente al espigón, al que se le adosa una segunda estancia alargada, disponiéndose en su costado norte, de tal manera que resultaría una estructura en forma de letra L. Se completaba la instalación con un porche dispuesto entre ambas estancia, del que queda evidencia en los huecos para los pies derechos.

Toda la edificación se elevó con grandes bloques de piedra caliza toscamente es cuadrados, unidos

por un mortero rico en cal. Los paramentos se revistieron con un enlucido muchas veces encalado, cuya presencia se detectaba con claridad en las estructuras arruinadas.

La cubrición –al menos del bastión– consistía en una estructura plana, llevada a cabo con gruesas vigas dispuestas longitudinal y transversamente, dando un tejado plano, aterrazado. Todas las vigas quedaron carbonizadas por el incendio y se recuperaron en el proceso de excavación, analizándose algunos ejemplares en el INIA, cuyos resultados señalaron la identificación con el género *lusitania* de la especie *quercus*.

La excavación del interior del bastión deparó múltiples sorpresas. Se puso de relieve el entramado del techo y las huellas de los pies derechos que reforzaban el interior, la existencia de grandes recipientes destinados a contener el grano necesario para la supervivencia de personas y animales, así como los elementos que componían el ajuar de cocina, vasijas para líquidos y un molino de mano para triturar el cereal.

En el espacio exterior situado entre las dos estructuras se recuperaron también elementos cerámicos como cántaras, ollas y cantimploras, seguramente abandonadas en el momento de la huida. También se identificó un hogar junto a

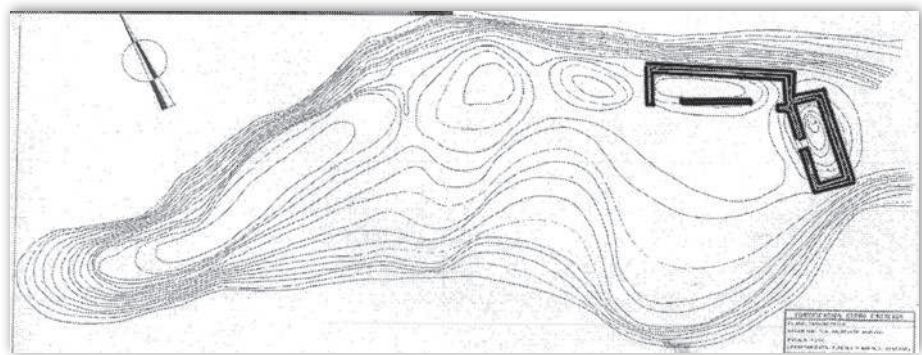


Figura 9. Topografía del Cerro Castrejón con las estructuras defensivas localizadas.

la esquina noroeste del bastión, abrigada por el espigón que se prolonga hacia el oeste. Junto al hogar se localizó un hacha de piedra votiva y una arracada de plata. En este sector también se identificó una pequeña balsa para confeccionar el mortero con el que se reparaban las estructuras.

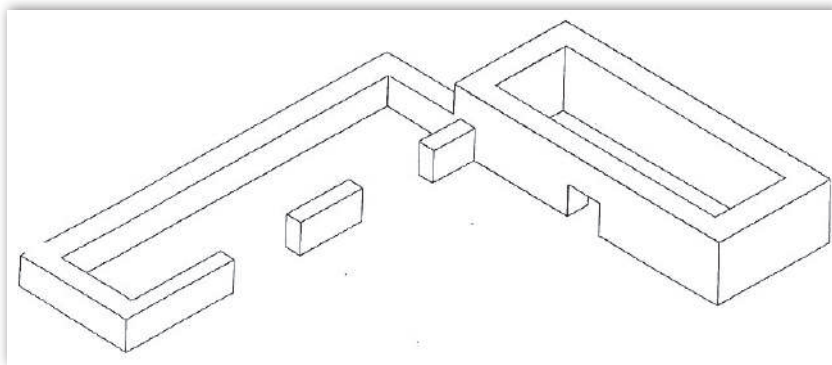


Figura 10. Reconstrucción de las estructuras defensivas del Cerro Castrejón

Poseemos dataciones radio-carbónicas que señalan la permanencia de estas estructuras defensivas entre el siglo VI y el siglo X. En todos los casos las pruebas se han realizado sobre material orgánico contenido en los grandes recipientes destinados a conservar el cereal, localizados en el interior del bastión y fosilizados como consecuencia del derrumbe de las estructuras por el incendio que provocó el hundimiento de las estructuras. Las producciones cerámicas también nos señalan esta alta cronología. En líneas generales sus formas y elementos decorativos enlazan con tradiciones locales anteriores, lo que unido a la ausencia de torno nos plantea la pervivencia de modelos alfareros propios de comunidades locales autosuficientes o con un intercambio muy reducido entre poblaciones cercanas.

Estos datos del propio yacimiento y las noticias contenidas en el Tomo V del Muqtabis de Ibn Hayyan nos llevan a plantear la existencia de unas estructuras defensivas de escasa amplitud sobre el Cerro Castrejón en época altomedieval, cuya vida coincide con el Reino visigodo y la conquista musulmana, manteniéndose en activo durante estos siglos hasta que fueron destruidos en el siglo X, quizá en la aceifa del 939, en cuyo caso nos encontraríamos ante uno de los puntos que el cronista denomina *busuniha* o pequeñas fortalezas del Rio Aza (actual Riaza).

La fortificación del Cerro Castrejón en Valdezate se configura como una única ocupación continuada, cuyas estructuras se levantaron al mismo tiempo, cesando su actividad tras su destrucción intencionada, que puede rastrear-se desde el punto en que se originó, situado al exterior del bastión de cierre, propagándose hasta alcanzar todo el conjunto y originando su

ruina. En el foco inicial el incendio provocó la ruina de las estructuras, convirtiendo en cal los bloques de caliza allí ubicados. La acción del fuego hizo desprenderse la estructura aterrizada del edificio, desplomándose la cubierta con su entramado de gruesas vigas sobre el interior del recinto, fosilizándolo hasta el momento de su excavación. En ningún lugar se localizaron restos de cadáveres, lo que implica que la guarnición huyó ante el peligro, dejando sus útiles y ajuares sobre el terreno, lo que evidencia lo precipitado de la huida.

La cronología que han proporcionado las pruebas de C-14 fija una datación en los elementos más antiguos datados en el siglo VI y para los más modernos en el siglo X. Esta franja se acuerda con los elementos recuperados, fundamentalmente los cerámicos. El final de este tramo cronológico puede acordarse con la actividad de Adb el-Rahman III en este sector del Duero. Por ello consideramos que el cese de la actividad del Cerro Castrejón tiene que ver con la razzia del 939, suponiendo su destrucción el final de su actividad, ya que no se volvió a reconstruir.

La fortificación de las Casetas de los Moros se encuentra en el Término Municipal Adrada de Haza. Las Casetas del Pico Torrejón constituyen un ejemplo de los puntos fortificados que debían coronar los espigones fluviales del Riaza. Se trata de un bastión transversal dispuesto en la zona de acceso al espigón desde el páramo. Aún hoy se mantiene en pie, junto con los restos de la muralla de cierre y restos de la cerca que completaban las zonas menos enrisgadas. Constituye un potente recinto cuyos muros

superan los dos metros de espesor, levantados con bloques de caliza trabados con mortero de cal y revestidos al interior y exterior con bloques bien escuadrados. Hoy presenta restos de un almenado posterior.

En su interior se localiza un pozo que posee galerías laterales, que bien pudieran estar destinadas a aumentar su capacidad, aunque no es descartable que se conectasen con habitáculos que se localizan bajo la costra de las calizas del Ponticense. Posee una visión directa con la Fortificación de Haza, de la que constituye un elemento fundamental para alertar de posibles penetraciones desde los pasos situados al sur.

Esta fortificación, caso de ser arrasada en la aceifa del 939, volvió a ser ocupada, como atestigua su reforzamiento con los merlones que aún mantiene, aunque deteriorados en algunos tramos de su tramo superior. El arrasamiento de su interior, en busca de tesoros, impidió que pudiésemos comprobar la existencia de niveles de destrucción que confirmasen, como en otros recintos, el asalto de las tropas califales.

Este recinto defensivo es muy parecido al estudiado en Valdezate, aunque en el caso que ahora nos ocupa se manifiestan modificaciones muy posteriores. Nos interesa porque se ha podido comprobar la verdad de las noticias contenidas en el tomo V del Muqtabis en relación con las poblaciones que fueron afectadas por la furia de An-Nasir tras las Jornadas de Simancas. Nos encontraríamos ante uno de los puntos que se engloban como pequeñas fortalezas de los campos de Aza (*busuniba wa inmaratiba*).

Como conclusión sobre las fortificaciones de este sector podemos señalar que los ejemplos analizados reflejan claramente la importancia de la labor de destrucción del ejército cordobés, ya que dejó las fortificaciones en un estado de ruina que puede comprobarse actualmente. También se ha constatado la importancia de las plazas afectadas, cuyas estructuras defensivas reflejan una actividad constructiva que

no puede ser considerada coyuntural, a juzgar por el carácter imponente de algunas de ellas (Mamblas, Rubiales). Importante también es la diferenciación de los recintos defensivos, en los que pueden distinguirse dos modelos de fortificación: el castro articulado en torno a un cerro aislado del entorno (Mamblas, Rubiales) y el espigón fluvial cerrado con un potente bastión y completado con foso o rampa y muro de cierre (Cerro Castrejón, Casetas de los Moros). Interesa reseñar igualmente que algunas fortificaciones quedaron totalmente arruinadas tras la aceifa del 939 (Mamblas, Cerro castrejón), en tanto que la mayoría siguió siendo utilizadas (Rubiales, Roa, Haza, Adrada de Haza, etc.). La continuidad o no de estas estructuras defensivas estaría en relación con las nuevas necesidades de la defensa del valle del Duero más que con las características defensivas de los puntos concretos.

## 5. LOS CENTROS DE CULTO Y LOS MONASTERIOS

Los centros de culto o iglesias altomedievales<sup>21</sup> representan uno de los elementos del hábitat mejor conocidos, ya que son abordados tanto desde la Historia del Arte, la Arqueología y la documentación histórica. Más complicado es dilucidar si se trata de centros de culto de lugares, pequeños monasterios o lugares de culto de eremitas. En cualquiera de los casos el número de centros de culto en este espacio es muy denso. Se ha señalado reiteradamente la erección y mantenimiento de centros de culto y de pequeños monasterios entre los siglos IX y XI. Las explicaciones son variadas, pero el hecho es real. Los monasterios se expanden y los dominios monásticos se amplían en estas fechas, hasta conseguir su tamaño definitivo precisamente entre los siglos XI y XII. En casi todos los casos se trata de fundaciones en el ámbito rural, aunque el patrocinio puede variar, desde la propia familia condal (San Mamés de Ura, San Quirce en Cubillo del Campo, San Pedro de Arlanza, San Pedro de Cardeña, Santos Cosme y Damián en Covarrubias), a los magnates locales, (quizá

<sup>21</sup> Se prefiere señalarlos como centros de culto, ya que no se corresponden con el sistema parroquial posterior. Así se reconoce su carácter sacral pero se rehúye de posibles identificaciones con los templos de siglos posteriores. Además en la documentación suelen aparecer como *loca sacra*, *ecclesiae*, *oratoria*, etc.



San Martín de Casuar, San Andrés de Boada, Santa María de Cárdbaba, entregados posteriormente por los condes castellanos a sus grandes fundaciones monásticas). En otros muchos casos se trata de pequeños monasterios vinculados a grupos de emparentados. Vendríamos a encontrarnos así con un panorama complejo, donde a los recintos que ya funcionaban desde época visigoda o posterior, como es el caso de San Frutos del Duratón, se unirían los de nueva fundación. Desafortunadamente el trabajo de campo ha sido escaso en estos emplazamientos, siendo muy puntual cuando se han acometido, como en San Frutos del Duratón o en San Pedro de Arlanza.

## 6. EL EREMITISMO RUPESTRE.

Hasta fechas muy recientes toda cavidad excavada en la roca era sinónimo de eremitorio. Se trataba de una simplificación que no tenía en cuenta otros posibles usos de estos habitáculos, entre los que se pueden señalar el hábitat rupestre, el almacenamiento o refugios asociados a puntos de control del territorio. Recientes trabajos han puesto de manifiesto la diversidad de estas ocupaciones. En esta línea hemos avanzado en anteriores estudios sobre el fenómeno eremítico que sólo podemos hablar con certeza de encontrarnos ante él cuando poseemos datos que así lo confirman: fuentes escritas, presencia en el lugar de signos de religiosidad clara (tumbas asociadas al habitáculo, cruces u otros signos religiosos, centro de culto asociado al lugar de ocupación humano, toponimia alusiva, tradición oral, etc.). Todo ello nos permite diferenciar la simple ocupación humana del eremitorio propiamente dicho. Monasticismo y eremitismo han sido, además, valorados como expresión de religiosidad, sin entrar en sus otras dimensiones, como la social, política o económica. Recientes trabajos de Amancio Isla sobre Oña<sup>22</sup> y de Juan José García sobre la relación entre los monasterios y los monarcas han puesto de manifiesto estas carencias y han abierto nuevas perspectivas sobre este fenómeno<sup>23</sup>,

permitiendo valorar estas dimensiones no siempre recogidas en los trabajos.

En el espacio concreto en el que nos movemos ahora la tentación de relacionar toda cavidad con eremitorios o pequeños cenobios es grande, ya que la fuerza del lugar –el monasterio de San Pedro de Arlanza– nos podría mover a considerarlos como un todo, ya sea como antecedentes de los que luego resultaría una de las entidades monásticas más pujantes de Castilla como, de alguna manera, consecuentes de su instalación, sintiéndose algunas personas atraídas por dicho foco e instalándose en los alrededores del centro monástico ya existente.

Debemos tomar una gran precaución ante este hecho y tratar de buscar los elementos que nos permitan de alguna manera poder identificar cada una de las numerosas instalaciones rupestres que localizamos en el entorno de Arlanza con la modalidad de ocupación para la que sirvieron, rehuyendo de simples adscripciones sin fundamento. Somos conscientes que no siempre poseeremos los elementos que nos faciliten esa interpretación, por lo que procuraremos facilitar los datos de los puntos estudiados y señalar la certeza o dudas que nos presentan. En este sentido el trabajo actual no es sino un escalón más en el conocimiento de este complejo mundo en el que movemos avanzando paso a paso.

Por otro lado vamos a presentar los resultados del trabajo llevado a cabo sobre ocupaciones potencialmente eremíticas y de carácter rupestre. Muchas de ellas son cavidades naturales ocupadas por el hombre en diferentes momentos, entre las cuales podría diferenciarse una fase de habitación altomedieval, sea usada como eremitorio o como simple ocupación permanente o esporádica de personas o grupos que la utilizaron a modo de hábitat troglodítico. En estos casos las precauciones antes enunciadas son de aplicación, por lo que deberemos centrarnos en la búsqueda de elementos que delaten la presencia de individuos aislados que

<sup>22</sup> A. Isla Frez, *Oña, innovación monástica y política en torno al año mil*, en *Hispania*, LXVII, 225 (2007), pp. 151-172.

<sup>23</sup> J. J. García García (2012): "Utilización política y social de los monasterios por parte de los reyes" en J. Á. García de Cortázar y R. Teja, *Monasterios y monarcas: fundación, presencia y memoria regia en los monasterios hispanos medievales*, CER Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo.

mantenga su presencia en la cavidad de forma permanente y con carácter aislado. En algunos casos la distinción ha sido posible gracias al trabajo del eremita en la adaptación de la cavidad natural, en la que puede diferenciarse la existencia de una pequeña celda donde sólo es posible la ocupación de un individuo. Este extremo no siempre es constatable, por lo que las dudas en otros casos son constantes.

El conjunto de eremitorios emplazado en el entorno más inmediato a las ruinas del monasterio de San Pedro de Arlanza es el más compacto, significativo y denso de los conjuntos que vamos a analizar. Se trata en la mayoría de los casos de ocupaciones de oquedades o cuevas naturales, readaptadas para la vida de individuos o pequeños grupos humanos. Si se trata de ocupaciones o hábitat rupestre o eremitorios deberemos irlo deduciendo con nuestro trabajo, ya que en la mayoría de los casos los elementos disponibles no ofrecen grandes garantías. Hemos optado en presentar este grupo articulando diferentes espacios, según se tratase de la margen izquierda o derecha del río, así como en núcleos que parecen poseer una determinada articulación.

El sector de la margen derecha del río Arlanza posee un conjunto de cavidades naturales que han sido ocupadas por el hombre desde épocas prehistóricas. El Grupo de Espeleología Edelweiss ha llevado a cabo un estudio muy completo de estas cuevas y simas, de manera que hoy poseemos un completo trabajo sobre ellas. Desde estas líneas debemos señalar nuestro agradecimiento por tantos años de actividad continuada<sup>24</sup>. En su trabajo se reseñan seis cavidades en el entorno inmediato del monasterio. De ellas las cavidades identificadas con los números 48 (*Cueva del Agua*), la 49 (*Sumidero de la Central*) y la 51 (*Sima de la Torca*) no presentan ocupación humana<sup>25</sup>. La numerada como 50 (Cueva del Gato) posee un gran interés. Se ubica bajo la peña donde localizamos

el punto de control de época romana, a la altura de la actual carretera, donde posee una entrada cerrada con verja en la actualidad. Su origen es freático y se encuentra en estado fósil en la actualidad. Se desarrolla a lo largo de 180 metros y sólo ha sido ocupada durante el Musteriense.

En este grupo se integra la Cueva de la Ermita, que es recogida con el número 47, pero hemos creído oportuno que por su especial relevancia y encontrarse en la base de la peña de San Pelayo debería ser tratada aparte.

La cueva de la Ermita o de San Pelayo es quizá el espacio que posee una mayor resonancia histórica y religiosa. Aquí se encuentra el referente religioso que según la leyenda dio vida al monasterio de San Pedro de Arlanza en el año 912. Gonzalo Fernández y su hijo Fernán González se pierden por el paraje siguiendo a un jabalí. Un eremita señala que Fernán González tendrá un gran futuro. Años después Fernán González fundaría el monasterio de San Pedro de Arlanza, junto al primitivo templo y cueva del eremita Pelayo, al que la tradición atribuye las palabras premonitorias.

Hasta aquí la leyenda. La Historia y los restos arqueológicos que se localizan en este paraje nos ofrecen hoy una visión muy diferente. En primer lugar la integración de restos constructivos en torno a la elevación en la que se asienta la edificación de San Pelayo. Hasta ahora esta edificación se había puesto en relación con el monasterio de San Pedro de Arlanza, percibiéndolo como su precedente, pero nunca con su entorno más inmediato. Es cierto que el predominio visual de San Pedro el Viejo o San Pelayo, ambas acepciones son aceptables para el sitio, marcan una posición de preeminencia sobre la masa formada por el monasterio situado a los pies de las ruinas del primitivo centro de culto. Caballero en su estudio señalará que posiblemente sea de época postvisigoda, sin entrar en más detalles<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> [http://grupoedelweiss.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=90:cavidades-del-valle-del-arlanza&catid=50:otras-zonas&Itemid=65](http://grupoedelweiss.com/index.php?option=com_content&view=article&id=90:cavidades-del-valle-del-arlanza&catid=50:otras-zonas&Itemid=65).

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> L. Caballero Zoreda (1999): "Sobre el análisis arqueológico de construcciones históricas: la experiencia de Santa Eulalia, de Mérida, la Torre de Hércules en La Coruña y S. Pelayo de Arlanza", en *Arqueología del monumento: Terceros Encuentros de Arqueología y Patrimonio* (1992), Salobreña, pp. 111-152 y P. Latorre González-Moro, L. Caballero Zoreda, P. Matesanz Vega, L. Cámara Muñoz (1991-1992): "la iglesia prerrománica de S. Pedro el Viejo de Arlanza (Hortigüela, Burgos)", en *Numantia: Arqueología en Castilla y León*, 5, pp. 139-166.

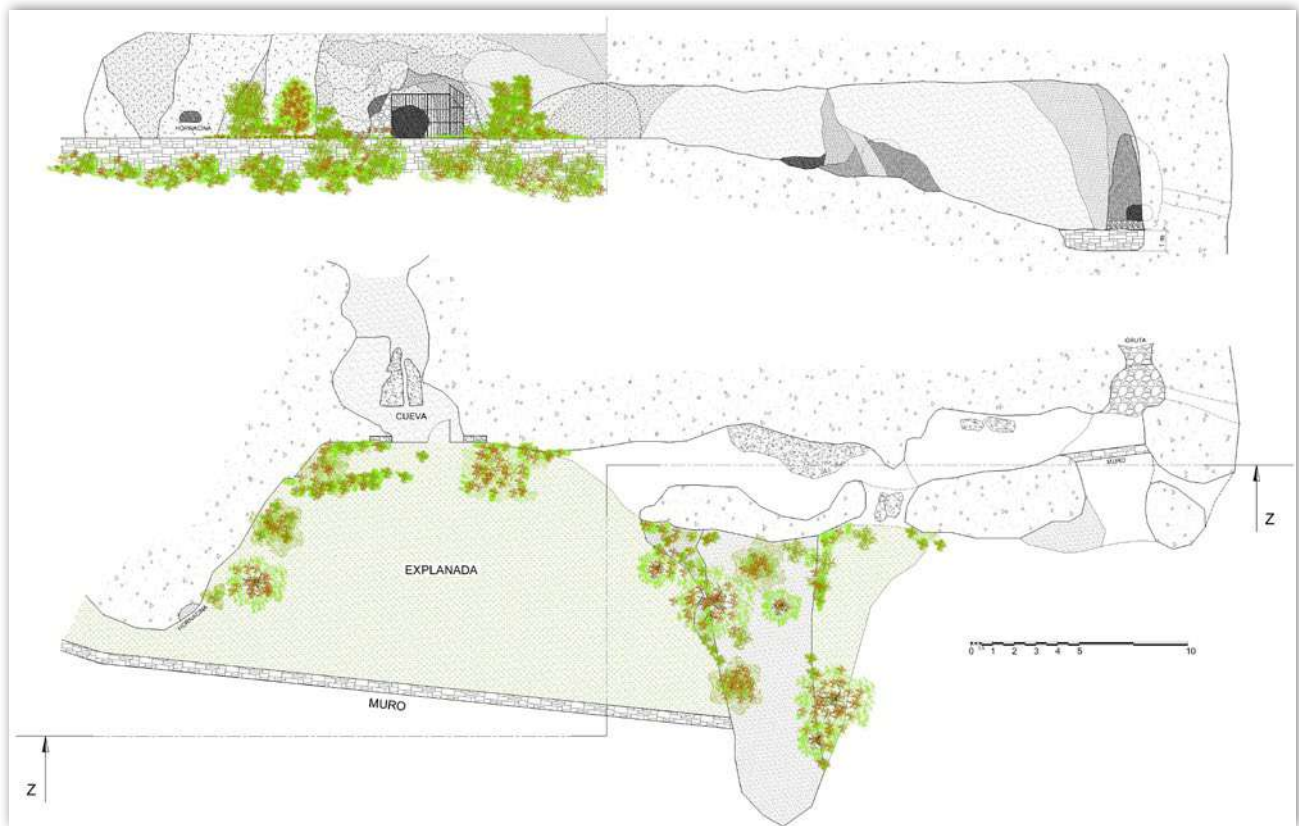


Figura 11. Planimetría de la Cueva de la Ermita o de San Pelayo (San Pedro de Arlanza)

Bajo las ruinas, la Cueva de la Ermita o Cueva San Pelayo también ha atraído la atención de los historiadores. En este caso de los prehistoriadores. La Cueva de la Ermita se localiza bajo las ruinas de la ermita del mismo nombre, abriéndose hacia el cauce en el cortado que se sitúa directamente bajo la construcción. En ella se realizaron excavaciones arqueológicas en 1971, dirigidas por Moure y Delibes (Moure-Delibes, 1972), y posteriormente por García Soto (Moure-García Soto, 1982). La excavación puso de manifiesto seis niveles arqueológicos, de los que los cuatro primeros se corresponden a etapas históricas y los dos inferiores a momentos prehistóricos, concretamente al Musteriense tipo Quina. Resulta interesante constatar la presencia en el nivel 2 de un dinero correspondiente al reinado de Urraca, lo que plantea una ocupación en torno a fines del siglo XI. Aquí también la atención se focalizó en la gruta, despreciándose la galería lateral que posee un enorme interés en etapas ya históricas.

Interesa sobremanera esta ocupación, tanto por su ubicación bajo en centro de culto que

sirvió como referente previo a la instalación del futuro monasterio de San Pedro de Arlanza, como por la presencia evidente de ocupación altomedieval, señalada por la existencia de la moneda de Urraca como por la existencia de cerámicas medievales, a las que no se prestó mucha atención en las excavaciones realizadas. Así mismo interesa reseñar todo el trabajo de acondicionamiento y estructuración que se dio en torno a esta zona, así como los accesos para llegar a ella, todo lo que demuestra la preocupación e interés por este punto concreto dentro del espacio articulado en torno a la primitiva construcción de San Pedro el Viejo/San Pelayo.

Sin embargo nada de este espacio se comprende si no lo observamos en su conjunto y con una visión diacrónica. En primer lugar su origen. Hasta ahora había pasado desapercibida la instalación de un pequeño recinto fortificado en la parte superior de la elevación. Los restos de sus elementos constructivos pueden apreciarse entre el denso encinar que hoy coloniza la cima y laderas. Restos de cerámica romana,



TSHT y común nos informan del momento de su ocupación. No se ha realizado hasta ahora una investigación en profundidad, que resulta totalmente necesaria para determinar si se trata de una *turris* de vigilancia del paso del Arlanza por sus pies o de una fortificación algo mayor. El espacio no permite una instalación de grandes dimensiones, por lo que el tamaño viene condicionado también por el soporte.

Resulta evidente que el inicio de la ocupación posterior de este paraje está relacionado con la existencia de este punto de control sobre el cauce del Arlanza y la vía que discurría a sus pies. En la excavación llevada a cabo en la Cueva de la Ermita no se apreciaron materiales de época romana, al menos en el sector que se excavó<sup>27</sup>, bien es verdad que los trabajos se redujeron a un pequeño sector de la entrada de la cueva y no se tuvo en cuenta la galería lateral, de gran interés en época medieval<sup>28</sup>. Con los datos disponibles podemos asegurar que en estos primeros momentos el centro de interés está en la cima y no en la cueva, de donde se deduce que el interés está centrado en esa posición dominante sobre el entorno. No queda clara la relación entre este punto de control y la primera fase de la Ermita de San Pelayo. Aquí, de nuevo, volvemos al desinterés mostrado hasta ahora por los estudiosos. Quizá en el espacio que ahora ocupa el centro de culto se encontrase algún elemento relacionado con la ocupación superior. Para ello es necesaria la actuación arqueológica. En esta línea resultan interesantes los restos constructivos que se disponen entre la Ermita y la cima. Se localizan estructuras arruinadas y habitáculos que llaman nuestra

atención. Habría que estudiarlos en conjunto, cosa que no se ha llevado a cabo hasta ahora. También habría que investigar la posible necrópolis o tumbas que pudieran encontrarse dentro o alrededor del recinto. Al menos una es evidente en el costado sur del edificio, a la altura de los pies de la nave<sup>29</sup>.

Otro aspecto de interés es la relación entre el punto de control, la Ermita de San Pelayo y la Cueva de la Ermita. Todavía hoy se puede seguir el camino que unía estos tres puntos. Se trata de una vía que serpentea por la empinada cuesta desde la parte superior del cerro hasta la entrada de la cueva. Para hacer practicable el acceso hubo de realizarse una obra de rebaje de las peñas por las que se accede, el abanalamiento y relleno del tramo final del camino y el planteamiento de cierre y relleno del sector situado frente a la entrada de la cueva y de la galería lateral, hasta formar una amplia plataforma que permitiese un cómodo acceso



Figura 12. Peña de San Pelayo. Arriba la Ermita y al pie del escarpe la Cueva de la Ermita.

<sup>27</sup> J.A. Moure Romanillos (1971): "Clasificación de los niveles musterienses de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos)", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo 37, Valladolid, pp. 385-395 y G. Delibes de Castro y J.A. Moure Romanillos (1973): "Excavaciones en el yacimiento musteriense de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos)", XII Congreso Nacional de Arqueología, pp. 53-64.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Se trata de una sepultura excavada en la roca. Su contorno es perfectamente detectable, aunque su interior no, al encontrarse colmatada.

al lugar y un espacio amplio en el que tuviesen cabida los posibles participantes en las ceremonias que allí tuviesen lugar. Todo ello supuso unas labores de retalle, construcción de muros y explanamiento que debieron resultar muy onerosos, de donde deducimos el gran interés que despertaba en época altomedieval un sector que había sido ignorado hasta entonces, descartando su ocupación prehistórica ya analizada. Ahora estas oquedades naturales van a poseer un significado nuevo, quizá relacionado con la presencia de un eremita, tal vez San Pelayo, que diese origen al culto de la cueva y que podría explicar la traslación del centro de religiosidad a la parte superior de la peña, donde hoy se ubica la Ermita de San Pelayo.

No podemos hablar, por lo tanto de un simple eremitorio, que pudo ser el origen de la veneración del lugar, sino de toda una estructura articulada en torno a la cueva y/o la galería lateral, donde los trabajos de acondicionamiento han quedado reflejados en el cierre con un muro de sillarejo trabado con tierra en la parte final de la galería, señal de su ocupación en épocas medievales. Así llega hasta hoy este espacio, tallada y reforzada su entrada hasta la plataforma que recibe al visitante, quien encuentra una hornacina tallada en la pared de la roca justo en el lugar de acceso, para pasar luego a la amplia explanada obtenida mediante un alto muro que permitió el rellenado del primitivo terraplén que se abría a las puertas de la cueva. El resultado fue un lugar apto para las celebraciones que pudieron tener lugar allí. Sin embargo este sector del conjunto, que tanto esfuerzo había supuesto estructurar no generó edificación alguna, lo que puede sugerir que el lugar de veneración se trasladó al lugar que hoy ocupa, la cima del cortado donde se levanta San Pedro el Viejo/San Pelayo.

Las cavidades que se sitúan sobre la margen izquierda del río Arlanza, entre el Alto de Encinilla y el arroyo de la Estacada forman un grupo diferenciado. Se trata

de cavidades naturales en la mayoría de los casos, aunque en ocasiones, como sucede en otros parajes, se encuentran retalladas y con signos de ocupación desde momentos muy antiguos. En este apartado hemos seguido la numeración que se contiene en el inventario de cavidades llevado a cabo por el Grupo Espeleológico Edelweiss, de manera que no se produzcan confusiones entre numeraciones diferentes.

En su trabajo reseñan un total de 21 cavidades entre cuevas y simas en este tramo. No todas ellas poseen interés histórico relacionado con el trabajo que ahora nos ocupa. Sólo las cuevas reseñadas con los números 2, 3, 6, 9, 15, 19 presentan signos de ocupación humana. En prácticamente todos los casos dicha ocupación se mantiene desde la Prehistoria hasta épocas medievales, aunque dicha constancia no significa una utilización permanente y prolongada durante todo este largo período de tiempo.

**Habitáculo 2:** Se trata de una cueva natural de 58 metros de recorrido en su conjunto, aunque posee elementos retallados en su interior, así como restos de muretes de piedra seca. Su suelo es de tierra y arcilla, formado por la acumulación de materiales de arrastre. Sin embargo, muchos de los bloques de piedra que se localizan en una de las entradas y en el interior parecen responder



*Figura 13. Vista de la margen izquierda del Arlanza desde la Cueva de la Ermita (San Pedro de Arlanza).*



a elementos de ocupación humana. Posee dos entradas y otra más en forma de gatera. La entrada situada en la cara norte posee una protección consistente en un murete formado por grandes bloques de piedra, unido con barro.

El interior de la cueva presenta dos partes, que se corresponden con cada una de las entradas. La correspondiente a la entrada norte presenta una forma cuadrangular y se prolonga en su extremo sur en dos habitáculos, uno en forma de saco alargado, que parece corresponderse con la celda de un eremita - como hemos visto en Covarrubias, protegida su entrada por un murete de piedras, hoy arruinado, frente a su acceso. El otro se sitúa en el ángulo SE de la cavidad y parece corresponderse con una antigua gatera. En este caso no tenemos la certeza de que haya sido utilizado por el hombre. Esta cavidad se prolonga en la segunda, ensanchándose y abriéndose hacia el segundo acceso. Posee un desarrollo longitudinal, prolongación del anterior y termina en fondo de saco con dos gateras que parecen ser el origen de la cavidad. En el costado norte presenta una ampliación en forma de doble saco, compartimentada por una gran roca que sirve de separación entre las dos entradas de esta ampliación. Parece corresponderse con una actuación humana, que crearía este espacio protegido para su utilización como almacén, ya que consideramos que la vida en este sector no sería posible, al menos en las condiciones ambientales actuales.

Se trata, por lo tanto, de un espacio muy interesante, ocupado desde épocas muy antiguas, constatándose la presencia de cerámicas de la Edad del Bronce con cerámicas espatulazas y un fragmento que presenta un asa en forma de tetón. También se aprecia la presencia de cerámica romana y altomedieval. Todo ello no lleva a considerarlo un punto de hábitat de época antigua que se mantiene hasta momentos altomedievales, cuando se estructura con habitáculos interiores y se protege la entrada frente a las inclemencias del tiempo. Esa misma situación la veremos reflejada en la margen derecha del río, en la Cueva de la Ermita. Podemos aventurar que se trata de una ocupación eremítica en el último momento de su ocupación a partir de la presencia de habitáculos de reducidas dimensiones que permitirían la presencia de un solo individuo.

**Habitáculo 3:** llamada *Cueva de las Cabras*. Se trata de una cavidad formada por un antiguo cauce, hoy fósil, colmatado de arcilla y desechos orgánicos, entre los que se localizan abundantes restos de cerámica de la Edad del Bronce y de época tardoantigua y medieval. Parece que fue habitada en el tramo más profundo de su desarrollo, que alcanza los 15 metros de profundidad.

**Habitáculo 6:** llamada *Cueva del Barro*. Se trata de una cavidad natural de largo desarrollo, ya que alcanza los 25 metros de profundidad, en forma de cono de deyección. Su entrada presenta un parapeto que parece tener un origen natural, aunque fue modificado, para presentar un mejor abrigo frente a las inclemencias del tiempo. En la zona de la entrada se puede constatar la existencia de fragmentos cerámicos de la Edad del Bronce y de diferentes momentos de la Edad Media, señal de que fue frecuentada en un dilatado espacio de tiempo.

**Habitáculo 9:** llamada *Cueva del Portillo Meje o del Pino*. Esta cavidad posee una gran profundidad, ya que alcanza los 42 metros de recorrido, a lo largo de los cuales se evidencian rellenos de tipo arcilloso, correspondientes a arrastres aportados por las corrientes que formaron la cavidad, mezclados con restos óseos de adulto, cerámica de diferentes épocas (Edad del Bronce, romana, tardoantigua y medieval, entre las que se identifican fragmentos de *tegulae e imbrices*). Nos encontramos, por lo tanto ante otra cavidad frecuentada desde épocas prehistóricas hasta la Edad Media. Los restos constructivos romanos pueden corresponderse con un acopio o acumulación de estos materiales para su posterior uso. La presencia de restos óseos, sin embargo nos remiten a una ocupación como enterramiento, suponiendo en este caso, que se trata de un eremitorio en donde se entierra a sus moradores, allí cobijados. El revuelto parece corresponderse, como viene siendo detectado en otros casos, a remociones recientes.

**Habitáculo 15:** llamada *Cueva del Bubo o de Vallejo*: Es una cavidad de origen freático, como casi todas las cavidades localizadas en este tramo del río. Sus prospectores consideran que fue formada por evolución vadosa, con rellenos

arcillosos y de origen litoquímico en el fondo<sup>30</sup>. Posee dos entradas, en forma de diaclasa y se desarrolla a lo largo de 120 metros. En su interior puede observarse un revuelto originado por las constantes remociones de los estratos, entre los que destacan la presencia de restos óseos de humano adulto, restos de microfauna y abundante cerámica de diferentes momentos históricos, que van desde la Edad del Bronce (espatuladas y con engobe) a época romana y medieval. También se ha localizado un molino circular de piedra y una grapa de hierro.

Este habitáculo parece responder a una ocupación permanente desde épocas antiguas hasta medievales. Lo enriscado de su acceso le conferiría una posición dominante y protección frente a ataques. La presencia de restos humanos necesita una investigación en mayor profundidad. A simple vista parecen corresponder a épocas tardoantiguas y medievales, aunque este extremo está sujeto a una verificación mediante determinación con análisis de C-14. Con los datos actuales podemos señalar la presencia de humanos en diferentes momentos históricos, llegando hasta etapas altomedievales en las que sería ocupada por un anacoreta, según podemos deducir por los restos óseos localizados.

**Habitáculo 19:** llamada *Cueva del Pastor*. No se puede acceder a ella en la actualidad por

encontrarse su entrada bloqueada por un derrumbe reciente. Las informaciones que se tienen sobre ella nos indican que se trata de una cueva de grandes dimensiones y frecuentada hasta momentos recientes por pastores y curiosos.

## HABITÁCULOS Y CAVIDADES DE CUEVA BURGOS

El paraje de Cueva Burgos se sitúa sobre la margen izquierda del río Arlanza, antes de entrar en un recodo que delimita las huertas del monasterio, aguas abajo. Se trata de una ladera muy empinada rematada por crestas de aglomerados en los que se abren oquedades, la mayoría de ellas claramente de origen natural, aunque en algún caso podrían ser utilizadas por el hombre. Hemos procedido a su localización, identificación y descripción. En el caso del habitáculo 6, quizá el único en el que se aprecia la mano del hombre, también se ha realizado el levantamiento de sus estructuras.

**Habitáculo 1:** Oquedad situada a media altura de la cresta superior. Inaccesible

**Habitáculo 2:** Oquedad situada a media altura de la cresta superior. Inaccesible

**Habitáculo 3:** Oquedad situada a media altura de la cresta superior. Inaccesible



Figura 14. Vista del conjunto y habitáculos de Cueva Burgos

<sup>30</sup> [http://grupoedelweiss.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=90:cavidades-del-valldel-arlanza&catid=50:otras-zonas&Itemid=65](http://grupoedelweiss.com/index.php?option=com_content&view=article&id=90:cavidades-del-valldel-arlanza&catid=50:otras-zonas&Itemid=65).

**Habitáculo 4:** Oquedad situada a media altura de la cresta superior. Inaccesible

**Habitáculo 5:** Galería de contorno ovalado, tramo ascendente y escaso desarrollo. No parece poseer huellas de actividad humana, aunque su ubicación a escasos metros al este del habitáculo 6, con el que se conecta por estrecho pasillo, podría muy bien haber sido utilizado como estancia anexa.

**Habitáculo 6:** Se trata de un habitáculo tallado en caliza, aprovechando la base superior del farallón rocoso. Se extiende a lo largo de 16 metros, aunque posiblemente se alargara más. Hoy se encuentra derrumbado por desprendimientos que han destruido parte del habitáculo original. Como elementos trabajados aparece la línea superior de una cornisa.

Habitáculo de la zona oeste tallado en tres estancias diferentes.

- Una estancia al Este, longitudinal, tallada bajo el solapo. Actualmente su medida es: ancho 3 metros, profundidad 2,75 metros.
- Estancia 2 es la mas profunda y centrada, (Longitud 3.50 y profundidad 3.30 metros)

se encuentra tallada, con una apertura al oeste de dos habitáculos que quedaban totalmente interiores con una visera que se ha derruido, posiblemente como consecuencia de la excavación del habitáculo (Longitud 2,2 y profundidad conservada 2,2)

- Habitáculo Oeste (Longitud 2 metros y Profundidad conservada 1,5 metros)

Todo ello nos lleva a suponer en este espacio la instalación de una ocupación individual cuyos restos, hoy muy deteriorados, parecen corresponder a una estancia ampliada con techumbre, cuya huella se marca en el escarpe, y dos estancias más reducidas, hoy destruidas por el derrumbe y de la que resta únicamente su planta. Posee una buena visibilidad sobre el río Arlanza, sobre el paraje de San Pedro-San Pelayo y sobre el paraje de la Cueva Negra.

El Paraje de La Cueva Negra se ubica sobre las crestas calizas que rematan un meandro del Arlanza, aguas abajo del paraje de San Pedro. Su visibilidad es completa desde las otras áreas descritas. La ocupación se reduce a la entrada de una gruta natural, que ha sido retallada. Para acceder a ella hay que recorrer un estrecho camino que se adapta al reborde del escarpe calizo sobre el que

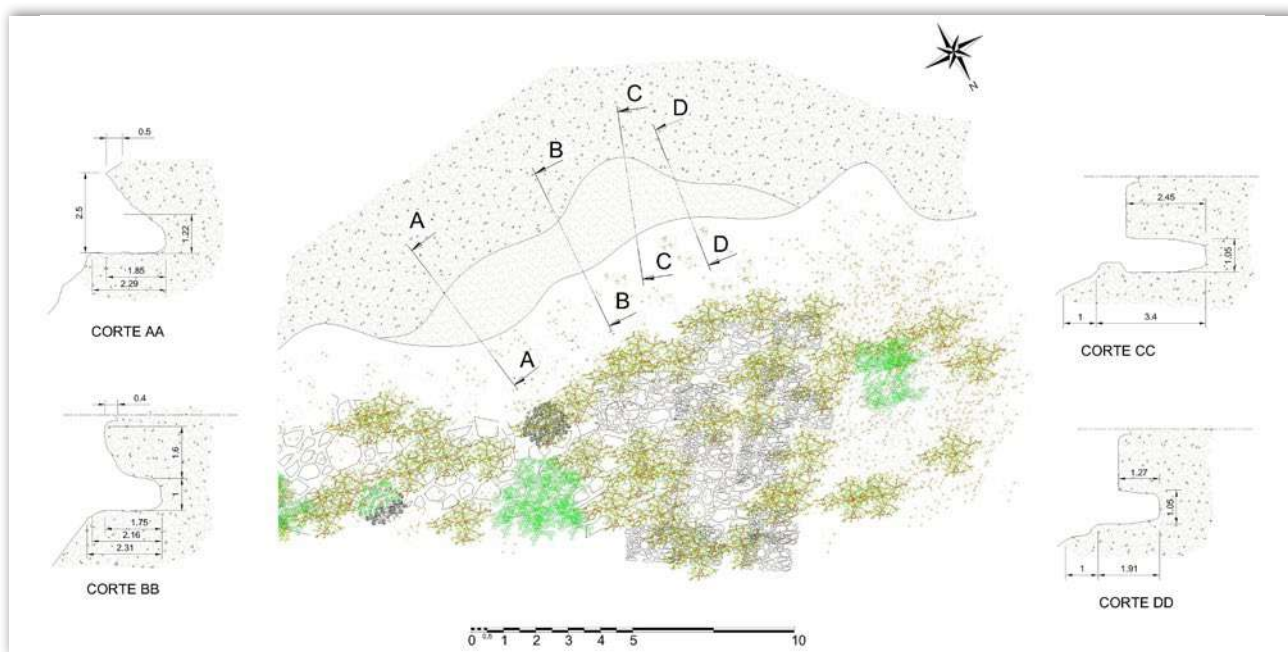


Figura 15. Planimetría del habitáculo 6 del paraje de Cueva Burgos





Figura 16. Vista de la entrada de Cueva Negra desde el interior

se dispone la cueva. El acceso desde el angosto sendero se efectúa por una subida en la que se han tallado escalones y ampliado el rellano para permitir el acceso. Estos retalles hay que enmarcarlos en su ocupación altomedieval, así como el retalle de la entrada a la oquedad, artificialmente rectangular y con señales evidentes de trabajo en los laterales. Este trabajo es similar a muchos otros localizados en hábitats y eremitorios de este momento. La entrada es una gran boca muy amplia, de forma artificialmente rectangular por el

retalle de los laterales. El interior, sin embargo, no parece haber sido especialmente trabajado. Al fondo se dispone una entrada al complejo prehistórico, cerrado en la actualidad. Aunque se disponía de una planimetría del sitio, realizada por el Grupo de Espeleología Edelweiss, creímos oportuno realizar un nuevo levantamiento topográfico que hiciese hincapié en la gran sala de acceso, espacio que no quedaba bien atendido en la topografía anterior, centrada más en el desarrollo de la caverna.

**Habitáculo 1:** Una amplia estancia sin compartimentar, en la parte superior del farallón abriéndose al sur. Se trata de un habitáculo natural de una anchura en la abertura de 8,70. Al fondo de la estancia se ha cerrado el paso a la galería mediante un acceso de hierro, hoy reducido al marco de hierro. Se aprecian en su parte izquierda retallados, así como en la entrada, donde se pueden ver escalones trabajados en la piedra. No encontrándose otros signos de trabajo en el interior. En su parte más profunda hay un paso más moderno, que impide el acceso a una gruta, hoy en día sin ningún tipo de cerramiento.

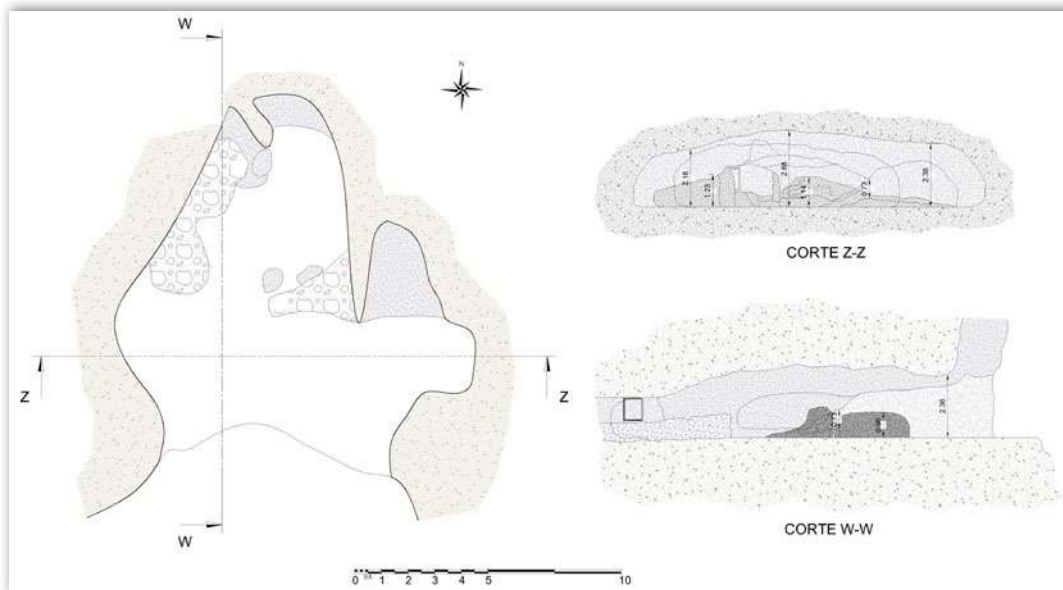


Figura 17. Planimetría del interior de Cueva Negra

El sitio posee especiales cualidades para ser ocupado. No es de extrañar la presencia humana desde el Paleolítico. El dominio del cauce del Arlanza, su posición de control sobre todo el tramo del río, la visibilidad sobre los otros espacios ocupados y, especialmente, sobre San Pelayo-San Pedro, le confiere una disposición estratégica.

En Covarrubias encontramos uno de los conjuntos más interesantes de todo el Arlanza. La Peña es un montículo formado por conglomerados de arena y calizas, de tonalidades rojizas. El paraje se encuentra perforado, a diferentes alturas por habitáculos, en parte naturales, en parte artificiales, que responden a una ocupación del lugar por eremitas. Podemos señalar que podrían ser identificados con los signantes del documento fundacional del Infantado de Covarrubias, mandado redactar por el conde García Fernández y su esposa Ava al escriba Florencio, a favor del monasterio de San Cosme y San Damián de Covarrubias, a cuyo frente sitúa a su hija



Figura 18. Vista del interior de Cueva Negra desde la entrada

Urraca el 24 de noviembre de 978. En él aparecen como fedatarios un conjunto de eremitas (Tello, Cisila, Oveco, Servo-Dei, Tirso, Juan, Gelasio, Velasco, Belito, Nuño, Lope Sarracín, García Télliz, Fernando, Álvaro, Mencerrate, Sancho, Aznariz, Gómez, Scemeno Fortún, Fortún Sancho y Marcio)<sup>31</sup>, algunos de los cuales bien pudo encontrarse ubicado en los habitáculos aquí estudiados, aunque en el documento,

<sup>31</sup> M. Zabalza Duque (1998): *Colección Diplomática de los Condes de Castilla, Junta de Castilla y León*, Salamanca. En esta obra se contienen dos versiones del mismo documento fundacional del Infantado de Covarrubias. En la primera de ellas se relacionan 20 confirmantes a los que se designa como eremitas: "...Tellus heremita conf. Zisilla heremita conf. Obeconni heremita/ Serbus Dei heremita conf. Tirsus heremita conf. Iobannes heremita conf. Belasius heremita conf. Bellitus heremita conf. [Nunno?] heremita conf. Lupi Sarracini heremita conf. Garsea Telliz heremita conf. Fernandus heremita conf. Albaro heremita conf. Mezrate / heremita conf. Sancio heremita conf. Aznari heremita conf. Gomiz heremita conf. Scemeno Fortuni heremita conf. Fortuni Santio heremita conf. Marcio heremita conf. ...", p. 400; en el segundo la nómina es menor, reduciéndose a 6 entre la nómina de los confirmantes: "...Tellus heremita (signum); Zisilla heremita (signum); Obeconi heremita (signum), Seruus Dei heremita (signum); Tirsus heremita (signum); Iobannes heremita (signum)...", p. para continuar la relación con otros 5 en la parte inferior del documento en letra visigótica: "... Belascus heremita. Tellitus heremita. Munno heremita. Lupi Sarrazin. Gaseza Telliz. Fernandus abba conf. Aluaro Lupe. Mezrate conf. Sancio Telliz conf. Aznariz conf. Gomez Didaz heremita. Scemeno Fortuniz heremita. Fortun Sanciz". p.410. En ambos documentos la relación de confirmantes eremitas se disponen después de relacionarse a los presbíteros, lo que vendría a indicarnos la posición social de los mismos. De la confrontación de los signantes de ambos documentos se desprende que son comunes y se encuentran en el mismo orden los 19 primeros. Sólo el último (Marcio) no aparece en la segunda versión. Tampoco se encuentra entre el resto de los signantes, de lo que deducimos que se trata de una omisión intencionada. Si consideramos que una de las copias se realizó con posterioridad, esta persona posiblemente hubiese fallecido o hubiese abandonado el lugar, por lo que se considera que no debe ser incluida en la nómina de confirmantes. Muy interesante es la comprobación de que algunos de los signantes como eremitas en el primer documento, aparecen en el segundo con otra calificación, concretamente Lope Sarracín, García Télliz, Álvaro Lope, Mencerrate, Sancho Télliz, Aznar y Fortún Sánchez. Al encontrarse en la lista final de eremitas y coincidir su nombre con la relación de eremitas contenidas explícitamente en la primera versión, damos por hecho que se trata de las mismas personas. Un caso curioso es el de Fernando, señalado como eremita en el primer documento y como abad en el segundo. De ello parece desprenderse que la versión segunda que aporta Zabalza, procedente del archivo de la catedral de Burgos, debió





Figura 19. Documento fundacional del monasterio de San Cosme y San Damián de Covarrubias, mandado hacer el año 978 por el conde García Fernández y su esposa Ava al escriba Florencio (Archivo Catedral de Burgos).

obviamente, sólo se cita su condición y no la procedencia, debemos pensar que para avalar la carta fundacional se recurriría a aquéllos más próximos y venerados de los alrededores.

Dada la importancia del emplazamiento hemos dedicado a este sitio una atención especial, identificando los habitáculos, dándole una numeración que coincidiese por la propuesta por Rubio Marcos en su trabajo<sup>32</sup> y realizando la descripción y topografía de los menos inaccesibles. En otros casos el trabajo comportará la colaboración de escaladores para acceder a ellos.

Llama nuestra atención el escaso interés que ha despertado este conjunto para los historiadores. En la obra de Rubio Marcos apenas se reseña, quizá porque no consideró la mano del hombre en el modelado

de sus cavidades. Ello es comprensible, porque los retalles se localizan en las zonas más profundas de las cavidades que, por otro lado, hoy resultan impracticables en la mayoría de los casos.

**Habitáculos 20-21:** Se disponen en la base del roquedo, junto al trazado de la carretera actual, que los seccionó. Parece que debieron estar conectados en su origen, aunque hoy no se mantiene la conexión. Estas estructuras parecen corresponderse con el centro del culto del paraje y un habitáculo

anexo. Originariamente poseía una estructura de tipo longitudinal, tallada íntegramente en los conglomerados, para pasar mediante un ensanche del lateral derecho, según se mira desde la



Figura 20. Vista de La Peña de Covarrubias. Se observan las entradas de los habitáculos a diferentes alturas

copiarse en fechas posteriores, cuando ya no estaba presente Marcio y el eremita Fernando había sido ya promovido a la dignidad de abad, p. 410. Otra explicación podría ser que alguno de los eremitas mantuviese una cierta preeminencia sobre el resto, identificándose en el texto con el apelativo de abad, aunque no observasen una regla en la que figurase tal cargo.

<sup>32</sup> Rubio Marcos, *Monjes y eremitas*, pp. 52-56.

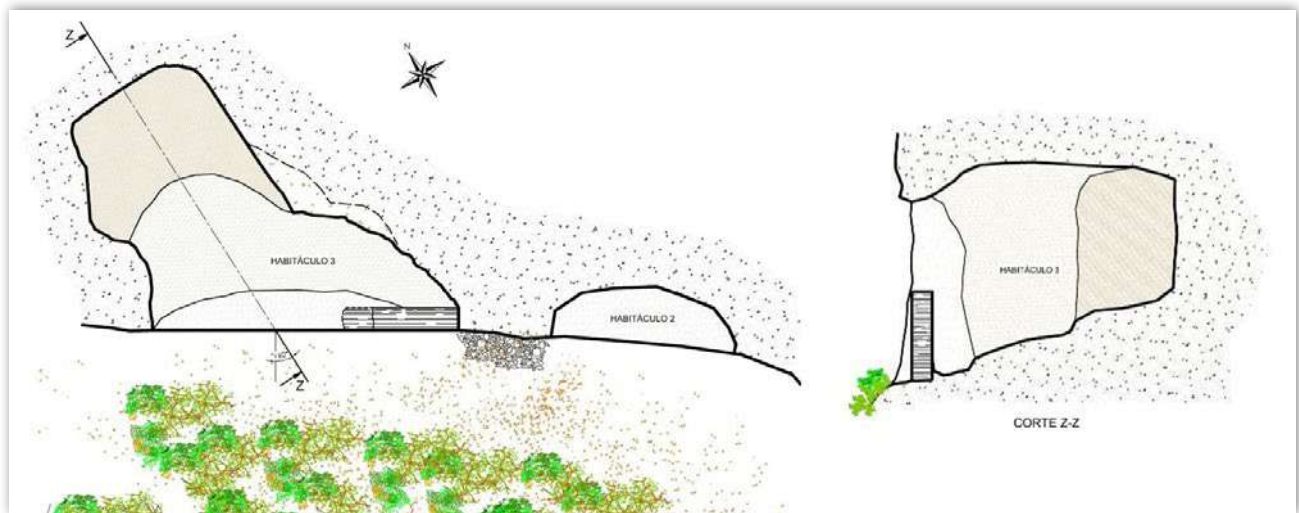


Figura 21. Planta y sección de los habitáculos 20 y 21 de La Peña de Covarrubias. Identificamos estos habitáculos con el centro de culto y estancia anexa

entrada, a una disposición transversal. El acceso se encuentra cerrado parcialmente por obra de tapial, muy moderno, que no se corresponde con la obra primitiva. El suelo forma rampa, en la que se observan señales de postes en la mitad de su tramo. En el techo se ha tallado toscamente la figura de un ave, que parece corresponderse con un búho o lechuza.

**Habitáculo 14:** Se abre al sur mediante un pequeño ingreso, posiblemente de forma natural. Está estructurada por una boca longitudinal de forma natural casi en su totalidad, que en su último tramo, de unos 3, 30 metros, ha sido excavada mediante una herramienta en forma de pico que ha dejado sus huellas a lo largo de todo el trayecto. Tiene el suelo en forma de rampa muy suave a lo largo de todo su recorrido. El trazado longitudinal se adapta a la apertura natural, estando retallado en sus laterales para permitir el acceso hasta el habitáculo. No se referencian oquedades ni elementos de cierre a lo largo del habitáculo, ni en su entrada. En el tramo del ingreso se localizan 5 grafitos con firmas.

**Habitáculo 16:** Habitáculo a media altura practicado en una entrada natural, que ha sido retallada hasta darle forma groseramente ovalada, hasta una profundidad de 4, 4 metros. A partir de la cual la labor de retalle afecta a paredes, suelo y techo. La estancia longitudinal se divide en cuatro tramos ascendentes, posiblemente con objeto de impedir la entrada de humedad.

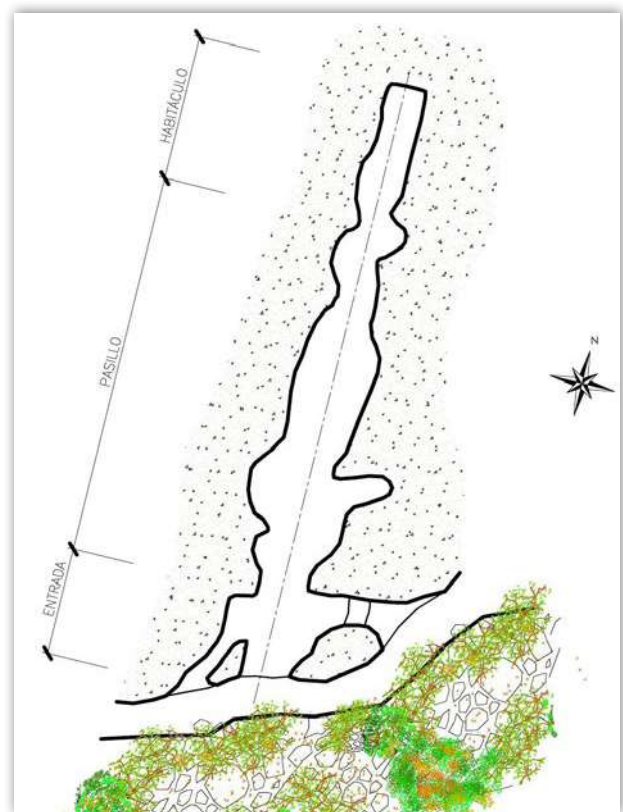


Figura 22. Planta y sección del habitáculo 14.

El primer tramo está constituido por el ingreso hasta los 4,4 metros, donde el retalle es casi invisible, el suelo asciende en rampa, en este tramo la talla se ha efectuado con una



herramienta ancha que deja huellas profundas en las areniscas compactadas con bloques de calizas. A mitad de este tramo se encuentran trabajados varios elementos, en primer lugar a la derecha a 1,76 m. de la entrada y a 1,60 de altura hay un hueco que pudiera ser una tranca, aunque no se corresponde con el otro lado. A 2,40 m. de la entrada y 0,90 de altura encontramos otro orificio que podría tener la misma función, aunque también sin corresponder en el otro lado. A 3,45 metros de la entrada y 84 cm. de altura encontramos una hornacina.

El segundo elemento está constituido por una tosca sala de forma cuadrangular practicada en su totalidad mediante el trabajo con la misma herramienta que el primer tramo. También posee un piso en rampa menos pronunciada, que termina en la embocadura del habitáculo, al que se accede mediante un escalón muy elevado, de 54 cms. La altura de la estancia es aproximadamente de 1,80 m., aunque presenta irregularidades, el ancho de 1,42 aproximadamente. No presenta elementos de retalle diferenciados como en el primer tramo.

La tercera estancia se corresponde con el habitáculo propiamente dicho. Se encuentra

ubicado a 7,36 m. de la entrada. Se accede como hemos dicho por un alto escalón de 54 cms. Este habitáculo está tallado íntegramente con la misma herramienta que los anteriores trabajos, que vemos en paredes y techo, a lo largo del recorrido. Se ha fabricado una estancia longitudinal de 4,70 metros de forma toscamente abovedada en la que se diferencian tres tramos. El primero una pequeña antesala de un metro de longitud, por 1,20 de ancho y 1,75 metros de altura. Esta antesala tiene un perfil toscamente rectangular, que termina con un adelgazamiento producido por un recorte de la pared derecha, en tanto que la pared izquierda es recta. El segundo tramo es un pequeño pasillo de 84 cms., formado por el adelgazamiento practicado a la derecha hasta llegar a un adelgazamiento practicado a la izquierda de 30 cms, mientras que el de la derecha 62 cms. Este tramo presenta la segunda embocadura a la cámara y podría tener la función de impedir la climatología adversa. Su altura es 1,56, su ancho de 0,98 y 0,84 de profundidad. El interior de la cámara está formado por una excavación de carácter toscamente ovalado y techo tendente a la bóveda, frente a las rampas anteriores presenta un suelo horizontal que parece que se corresponde con la sala de descanso del ocupante.

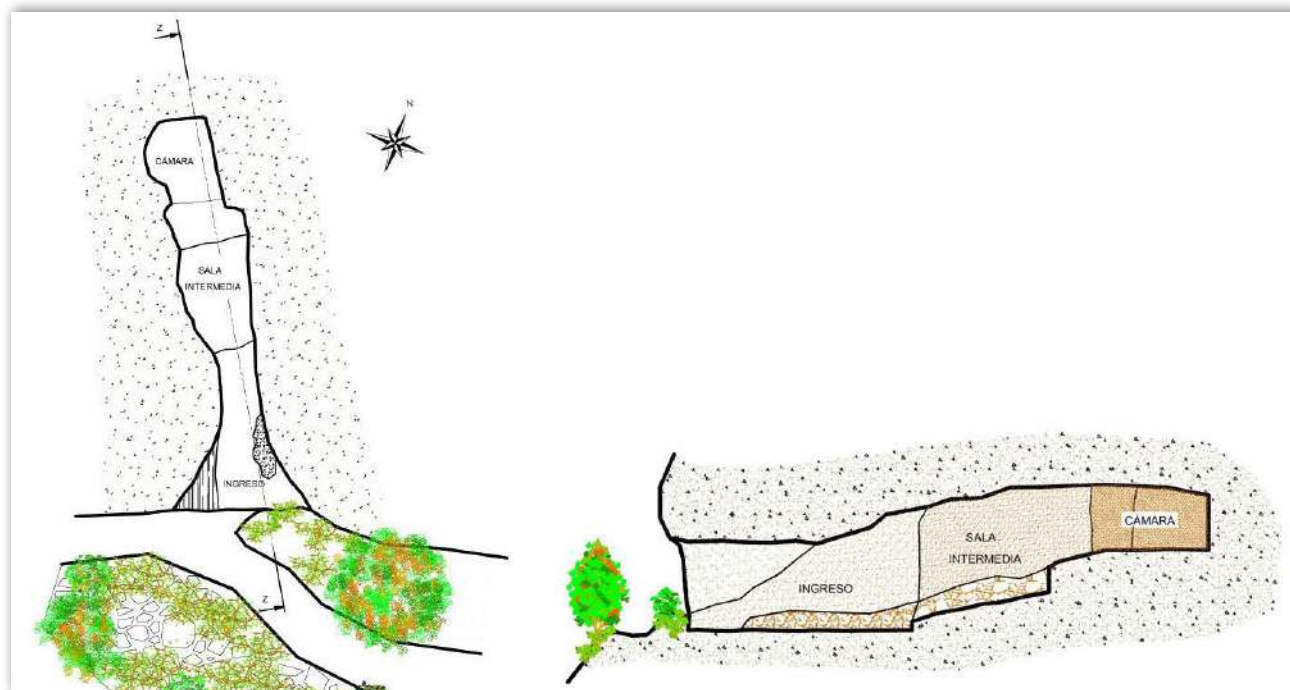


Figura 23. Planta y sección del habitáculo 16.

Dentro de los diferentes sectores analizados, este paraje se configura como el mejor conservado para el estudio del eremitismo del entorno de San Pedro de Arlanza. Su difícil acceso ha impedido dañar su primitiva estructura, que llega nuestros días con escasa actividad antrópica

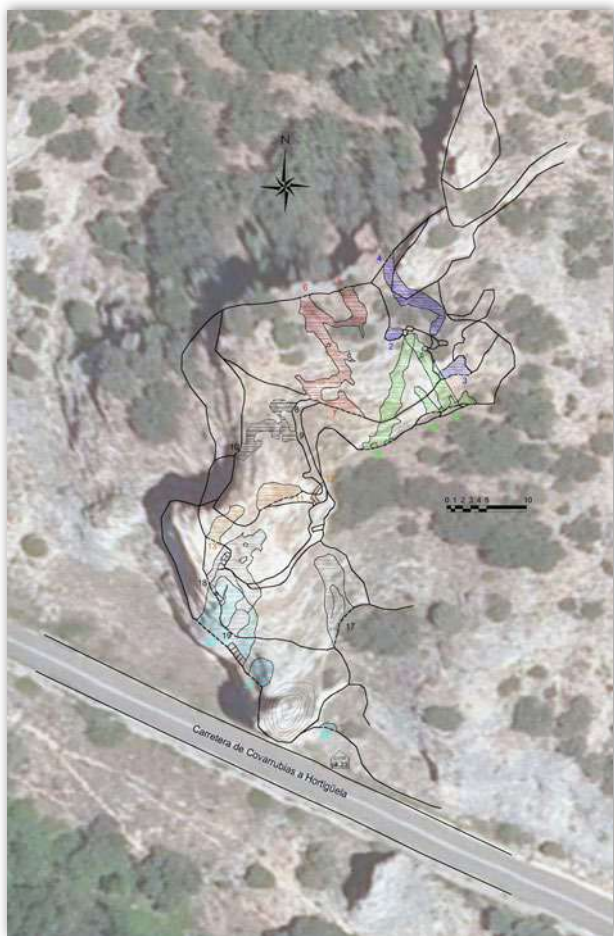


Figura 24. Planimetría de La Peña de Covarrubias sobre vista aérea. Las galerías y habitáculos poseen color diferenciado según el nivel que ocupan dentro del conjunto.

posterior a su ocupación eremítica –salvo los grafitos del siglo XIX y principios del XX– lo que permite tener una idea muy exacta de la morada de los ocupantes.

Los habitáculos nos ofrecen una imagen muy ajustada de la vida eremítica, con su aislamiento individual en celdas que impiden la ocupación de más de un individuo, su separación relativa de los restantes eremitas, nucleados en torno a la peña, el centro de culto que los reuniría en las celebraciones rituales, su distancia de Covarrubias, suficientemente alejado pero cercano para permitir una interacción con la comunidad, la disposición a orillas del primitivo camino, etc.

En el río Mataviejas, antes conocido como Ura se localizan dos conjuntos eremíticos de gran interés. La localidad de Ura es una entidad menor ubicada sobre la margen derecha del río. En la Antigüedad Ura mantuvo una gran importancia, que queda reflejada en la fortaleza ubicada en la cima del cerro situado sobre el caserío actual, que recibe el alusivo nombre de El Castillo. Las excavaciones llevadas a cabo en sus estructuras arruinadas han deparado materiales de gran calidad de época romana, como cerámicas de lujo<sup>33</sup>. Los hallazgos de este momento no se ciñen sólo a la fortaleza sino que en una de las casas de la localidad se encuentra empotrado un fragmento de una estela epigráfica, hoy tapada por una capa de pintura, pero que hasta hace pocos años podía percibirse con claridad. En la Alta Edad Media Ura se formalizó como centro de un pequeño alfoz articulado en torno a esta villa, flanqueado por los alfozes de Tabladillo, Covarrubias y Lerma<sup>34</sup>. Para Gonzalo Martínez Díez no se trataba de un alfoz en sentido estricto aunque señala que el castillo sería la cabecera del mismo<sup>35</sup>. Relacionado con este espacio se encuentra el monasterio

<sup>33</sup> J. Escalona Monge (2002): *Sociedad y Territorio en la Alta Edad Media Castellana. La Formación del Alfoz de Lara*, BAR Internacional Series 1079, Oxford, p. 111.-120.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 114-120. Escalona dedica una atención especial a este pequeño Alfoz, delimitándolo y siguiendo su trayectoria desde la primitiva unidad de valle, aclarando las incorporaciones al primitivo núcleo, el desgajamiento de porciones a favor de Silos y Covarrubias y la falta de cohesión entre las primitivas localizaciones y las incorporaciones del siglo X.

<sup>35</sup> G. Martínez Díez (1987): *Pueblos y alfozes burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 252-258. Este aspecto se recoge en la frase siguiente: “El castillo que regía la vida del Alfoz se hallaba situado en un risco, sobre la actual Ura al S.E. de la misma, que todavía es llamado El Castillo y donde se conocen las cimentaciones de la fortaleza que allí se alzaba” (p. 252). No conocía el autor si las cimentaciones eran de época medieval o romana, ya que no se habían realizado aún las intervenciones arqueológicas en el paraje.

de San Mamés, conocido en la documentación desde el año 930<sup>36</sup>. Nos interesa aquí porque Peña Vieja se encuentra muy cerca de la Fuente de San Mamés y del paraje conocido hoy como San Amés, corrupción evidente del topónimo San Mamés, donde se emplazaría este monasterio femenino, que Gonzalo Martínez Díez, ubica en el actual despoblado de Nogarejo<sup>37</sup>. Los conjuntos eremíticos se sitúan sobre la margen derecha del río, en recodos del camino que se ajusta a la margen del cauce fluvial. El primero se sitúa a unos 800 metros antes de llegar al núcleo urbano, viniendo desde Puente de Ura. Se le conoce como Cueva de Dios<sup>38</sup>. El segundo a unos 700 metros, pasada la localidad, siguiendo el camino que enlaza Ura con Castroceniza. En ambos casos se asocian a elementos de ocupación antigua.

En el caso de la Cueva de Dios nos encontramos con una ocupación rupestre, posiblemente un eremitorio, cuya memoria ha quedado fosilizada en el topónimo alusivo y en los restos que se localizan asociados a la cavidad: una sepultura excavada en las arcillas que sirven de base a los conglomerados que coronan las márgenes del río Mataviejas. Los topónimos relacionados con la religiosidad no se reducen a este punto concreto, ya que en las cercanías se reconoce la presencia de diferentes oquedades que reciben el nombre de Peña del Fraile Lichado. En este caso nos volvemos a encontrar con la asociación de un topónimo explícito y restos materiales que –a falta de un estudio arqueológico en profundidad– parecen indicarnos la existencia de anacoretas. Otro hagiotopónimo vuelve a salirnos al paso en las cercanías. Se trata de los Morros de San Pelayo. Además, en la parte inferior de la Cueva de Dios encontramos un promontorio rocoso que se proyecta sobre el río, de manera que el camino que discurre a lo largo de la margen derecha del río Mataviejas debe ajustarse al cauce. Este punto es conocido como

Peña Vieja y en el preciso punto del recodo ha recibido una atención muy cuidada, ya que los grafitos que en ella se localizan en algunos casos fueron objeto de una preparación previa de la superficie sobre los que luego se proyectaron, como es el caso del grafito que representa a un monje con hábito y cogulla. El paraje se asemeja mucho a La Peña en Covarrubias, aunque no posee su intrincado conjunto de túneles.

El segundo grupo lo encontramos en el camino que une Ura con Castroceniza, bordeando el cauce del río Mataviejas, a unos 700 metros de distancia del núcleo urbano. Se trata del paraje de Molino Nuevo. La denominación parece reciente y está motivada por la creencia de que la construcción arruinada que se dispone junto al camino, en un ensanche formado por una pequeña garganta cortada en las peñas que trepa hacia la parte superior de los cerros que bordean en encajado cauce, se debe a la existencia de un molino hidráulico. No se ha llevado a cabo ningún tipo de intervención arqueológica en estas ruinas, aunque en las cercanías se realizó un sondeo que afectaba al camino<sup>39</sup>. Lo interesante de este sitio es la conjunción de cueva habitada, estructuras orientadas este-oeste y presencia de 390 grafitos, muchos de ellos de tema religioso. Como vamos a abordar su estudio más adelante, no nos detendremos aquí en su valoración.

El entorno de Santo Domingo de Silos posee una amplia tradición que se relaciona con momentos anteriores al establecimiento de la potente entidad monástica benedictina en la zona. Poco se sabe desde la desaparición de la estructura villiar que pudo estar en el origen de este núcleo hasta la aparición del monasterio de San Sebastián y de los barrios del burgo. J. Escalona en su pormenorizado trabajo sobre este espacio reconoce que este sector se ubicaba en el fondo de saco estructurado por el infranqueable curso

<sup>36</sup> M. Zabalza Duque, *Colección Diplomática de los Condes de Castilla, Junta de Castilla y León*, Palanca, 1998, pp.150-163.

<sup>37</sup> Martínez Díez, *Pueblos y alfoques*, p. 256.

<sup>38</sup> Debemos el conocimiento de este emplazamiento gracias a Jesús Silverio Cavia Camareno, a quien desde estas páginas mostramos nuestro agradecimiento por las informaciones y ayuda aportadas en la realización del presente trabajo y en la promoción y protección del Patrimonio Cultural del Valle de Mataviejas.

<sup>39</sup> ARATIKOS ARQUEÓLOGOS S.L. (2003): *Informe Técnico. Documentación Arqueológica del panel de grabados rupestres de "Molino Nuevo" y prospección del entorno de Ura-Covarrubias (Burgos)*, Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos, Inédito, pp. 116.



alto del Mataviejas<sup>40</sup>, representando, por lo tanto, el sector oriental del alfoz de Tabladillo<sup>41</sup>. También retrae a momentos más recientes el inicio del cenobio<sup>42</sup>.

En anteriores trabajos hemos intentado avanzar en el conocimiento de los primeros momentos de la nascente entidad monástica y adentrarnos en las formas de vida religiosa, entre ellas el eremitismo, que pudo establecerse en esta unidad de valle<sup>43</sup>, aunque debemos reconocer que contamos con escasos datos arqueológicos para ofrecer un panorama coherente. En esta línea cabe reseñar que algunos puntos situados en el entorno inmediato del emplazamiento actual del monasterio pudieron constituir centros de carácter eremítico o cenobítico previo a la formalización del monasterio de San Sebastián. Las ermitas y puntos de referencia religiosos actuales podrían estar señalándonos su origen, pero no poseemos ningún rastro de tipo arqueológico o documental que nos avale esta hipótesis, por lo que debemos dejar para otra ocasión adentrarnos en este sugerente campo.

Más interés despiertan otros focos de gran interés, alejados del núcleo urbano, entre los que cabría señalar el conjunto de Santa Cecilia<sup>44</sup> y la Campana del Santo<sup>45</sup> o Cueva del Ángel<sup>46</sup>.

Santa Cecilia se localiza sobre una plataforma rocosa basculada hacia el sur, ofreciendo un pequeño escarpe en la margen izquierda del río Mataviejas. En ese sitio se conservan los apeos de lo que pudo ser un puente de época romana que llega hasta hoy con reparaciones sucesivas.

En Silos se conserva un ara romana epigráfica dedicada a Lucio Sertorio por su esposa Sertoria Septumina cuya procedencia parece probada de los alrededores de Santa Cecilia. Todo parece indicar que se trataba de un punto de control de la vía romana en el punto por donde se cruzaba el río Ura/Mataviejas. Los restos de época romana y posterior podrían avalar esta hipótesis. Gonzalo Martínez Díaz emplaza en este punto la existencia del castillo cabecera del alfoz de Tabladillo<sup>47</sup>, aunque no existe ningún resto que pueda avalar la existencia de una fortificación en sentido estricto.



Figura 25. Ara votiva dedicada a Lucio Sartorio por su esposa Sertoria Septumina procedente de Santa Cecilia.

<sup>40</sup> J. Escalona Monge (2002): *Sociedad y Territorio en la Alta Edad Media Castellana. La Formación del Alfoz de Lara*, BAR International Series 1079, Oxford, p. 121.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 121.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.123-128.

<sup>43</sup> F. Palomero, M. Ilardía, F. Reyes y L. Maté (1999): Silos: Un recorrido por su proceso constructivo, Burgos, p. 60.

<sup>44</sup> Se conoce la ocupación de época romana, sobre la que se asienta directamente la fábrica de la iglesia prerrománica y románica. Las excavaciones realizadas en la plataforma y alrededores puso de manifiesto un pequeño asentamiento rural de época romana tardía, que no llegaría a enlazar con la construcción altomedieval. Debemos suponer que entre ambos momentos se fijaría una ocupación menor. Quizá se mantuviese como centro de culto, pequeño monasterio o eremitorio. Con los datos actuales es difícil precisar la entidad que pervive en épocas tardoantiguas hasta enlazar con la Alta Edad Media.

<sup>45</sup> Escalona, *Sociedad y Territorio*, p. 134.

<sup>46</sup> E. Rubio Marcos, *Monjes y eremitas*, pp. 56-58.

<sup>47</sup> G. Martínez Díez (1987): *Pueblos y alfozes burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 245-251. Habla de restos constructivos que no especifica y que consideramos que deben ser los localizados por Ortega y Santamaría, que no mencionan nada relacionado con estructuras que puedan relacionarse con elementos defensivos. Cfr. Nota siguiente.



*Figura 26. Vista del paraje de Santa Cecilia en Barriuso-Santibáñez del Val.*



En la actualidad la parte culminante de la plataforma está ocupada por una construcción de época altomedieval, con diferentes momentos constructivos, entre los que se identifica una fase prerrománica. En el resto de la plataforma se localizan habitáculos excavados en la roca, señales de una pequeña ocupación humana que arranca de época romana, según la cerámica localizada en ella<sup>48</sup>. Todo parece indicar la persistencia de una pequeña entidad de ocupación humana en este tramo del río Mataviejas, relacionada con el paso del río. En época altomedieval este espacio se corresponde con el alfoz de Tabladillo, uno de cuyos barrios se localizaría en Barriuso <Barrio de Suso, a cuya entidad parece adscribirse Santa Cecilia<sup>49</sup>. Ortega y Sacristán<sup>50</sup> y Santamaría consideraron que se trataba de un pequeño establecimiento humano a orillas del río<sup>51</sup>. Habría que intentar explicar la entidad de esa pequeña ocupación humana. Dada la trayectoria del lugar, podría considerarse que se trata de un pequeño monasterio o de un grupo de eremitas articulados en torno al pequeño centro de culto que, con el tiempo, devendría en la actual iglesia de Santa Cecilia.

Somos conscientes de la falta de argumentos definitorios para considerar este espacio como una ocupación cenobítica o eremítica, salvo su evolución hacia el centro de culto que resultó. En los habitáculos nada parece indicarnos que se trata de eremitas o monjes. Sin embargo su

articulación en torno a la iglesia actual nos hace sospechar que bien pudo tratarse de una pequeña comunidad religiosa. De ser así, estaríamos ante una ocupación no rupestre, aunque la base de sus habitáculos se tallasen en la roca de la plataforma<sup>52</sup>, que vendría a marcarnos una modalidad de asentamiento de estas pequeñas entidades religiosas alejadas de las cavidades en las que siempre hemos considerado que eran sus moradas características, el eremitismo rupestre.

La Cueva del Ángel es una cavidad natural, también conocida como Campana del Santo. Se ubica sobre los cortados de la margen derecha del río Mataviejas, entre las localidades de Carazo y Silos. Su posición enriscada en un tramo de difícil acceso hasta que se abrió la actual vía de comunicación, resulta muy extraña. Rubio Marcos le dedica unas páginas en su trabajo sobre el eremitismo de esta zona, señalando su ocupación desde la Prehistoria e identificando un área eremítica en el interior<sup>53</sup>, lo que vendría a avalar el mantenimiento de un punto de ocupación en el tramo que se consideraba impracticable en épocas medievales. En el Catálogo Arqueológico de Santo Domingo de Silos se recoge este yacimiento como ocupado desde el Calcolítico hasta época Pleno Medieval, con el carácter de posible, siguiendo las indicaciones de Rubio Marcos<sup>54</sup>. Julio Escalona reseña este punto en su trabajo bajo la denominación de Campana del Santo<sup>55</sup>

<sup>48</sup> A. I. Ortega y J. E. Santamaría (1988): *Informe de la excavación de urgencia en la Ermita de Cecilia. Barriuso-Santibáñez del Val (Burgos)*, ejemplar mecanografiado entregado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

<sup>49</sup> Escalona, *Sociedad y Territorio*, pp. 123-124

<sup>50</sup> J.D. Sacristán y A.I. Ortega (1990): "Intervenciones arqueológicas de urgencia en yacimientos medievales de la provincia de Burgos", en *I Jornadas Burgalesas de Historia. Introducción a la Historia de Burgos en la Edad Media*, Burgos, pp. 521-540

<sup>51</sup> Ortega y Santamaría, *Informe*, passim.

<sup>52</sup> En el norte de la provincia de Burgos conocemos el emplazamiento de Peña del Mazo, cerca de la localidad de Pajares, de características muy similares a Santa Cecilia. Allí los habitáculos se encuentran en algunos casos tallados en la roca, en tanto que otros se erigieron sobre el cortado y la plataforma, en el sector sur del conjunto, cerca del centro de culto. En ambos casos se evidencia una ocupación anterior de época tardoantigua y posteriormente una permanencia del emplazamiento con una pequeña comunidad humana. En el caso de Peña del Mazo se ha querido ver una instalación de un pequeño grupo familiar dedicado a la ganadería, aunque los habitáculos tallados en la roca evidencia una presencia eremítica, sobre todo en la cuevas artificiales ocupadas por tumbas alineadas en su interior, frente a la necrópolis instalada alrededor del centro de culto, en la parte superior de la plataforma.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 56-58.

<sup>54</sup> CRONOS S.C. Arqueología y Patrimonio 39 (2005): *Catálogo de bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su protección, Santo Domingo de Silos*, p. 40. El Bien reseñado como Cueva del Ángel aparece recogido con el número de Inventario 019, Referencia: 09-358-0004-04.

<sup>55</sup> Escalona, *Sociedad y Territorio*, p. 134



y considera que es el límite occidental del alfoz de Carazo. Pertenzca a Tabladillo o a Carazo, lo que resulta evidente, dejando aparte en este momento su adscripción, es que se encontraba en medio de dos demarcaciones, en tierra de nadie, sirviendo de punto de encuentro de dos territorios por los que parece a nuestra vista que no discurría ninguna vía de comunicación de importancia en época antigua y medieval. Si damos crédito a la información proporcionada por Rubio Marcos, estaríamos ante una ocupación humana de diferentes momentos históricos, que necesita una explicación.

El hecho de haber sido habitada en diferentes momentos resulta una situación muy conocida. Basta repasar las páginas precedentes para encontrarnos con cavidades naturales o retalladas, que han servido de hábitat a pobladores de

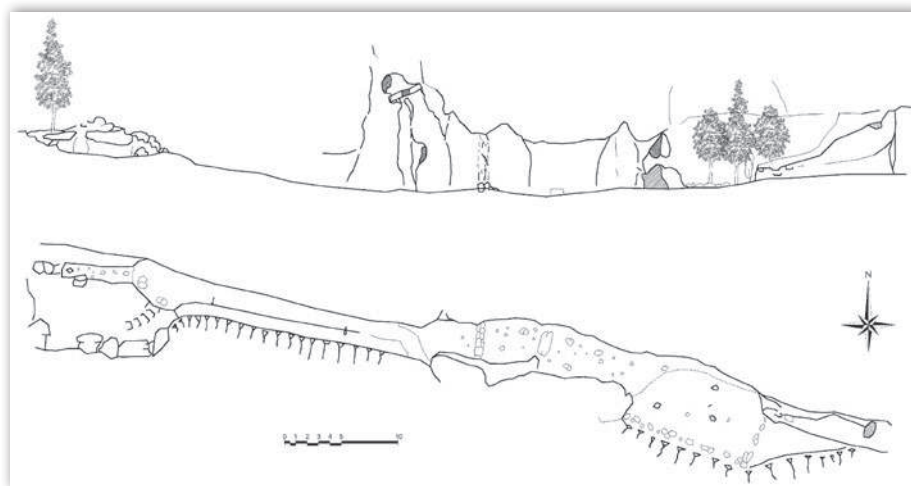


Figura 27. Cueva del Ángel (según Marcos Rubio)

la zona, hasta llegar a momentos medievales. En este aspecto la Cueva del Ángel sigue un patrón muy recurrente en el espacio que nos ocupa. Aspecto diferente es si se trata de una instalación permanente o temporal y en el caso de ser la primera, si durante los primeros siglos de la Edad Media sirvió de cobijo a un eremita.

De las informaciones proporcionadas por Rubio Marcos no podemos extraer consecuencias definitivas, ya que su argumentación se fundamenta en la apreciación de la existencia en el interior de la cueva de un espacio que considera un eremitorio, que queda reflejado en el plano que adjunta<sup>56</sup>. Con este bagaje no podemos ir muy lejos, ya que no aporta elementos contrastables. A la altura de los años ochenta cualquier oquedad ocupada durante la Alta Edad Media era un eremitorio. No se puede pedir más a un trabajo de esa época. Sin embargo es posible que este espeleólogo no anduviese muy descaminado. No por el alejamiento y soledad del paraje, que habría que volver a replantearse, sino por la perduración



Figura 28. Paraje de la Cueva de Dios, entre San Domingo de Silos y Carazo.

<sup>56</sup> Rubio Marcos, *Monjes y Eremitas*, p. 57.

del carácter religioso del enclave, que llega hasta nuestro días vinculado al cercano monasterio de Santo Domingo de Silos con la denominación de Campana del Santo. Esta advocación y el momento de su relación con el monasterio deberá ser tenida en cuenta y tratar de precisarla más, pero nos parece, a priori, que es muy sugerente y podría marcar una línea de trabajo que precisase mejor su real uso en los últimos momentos de su ocupación. De momento no podemos descartar que se trate de un eremitorio.

En relación con el eremitismo rupestre podemos concluir que el trabajo no está concluido sino que sigue abierto, esperando que nuevos trabajos confirmen hipótesis que han quedado sin resolver y que actuaciones sobre los principales enclaves aclaren el tiempo de ocupación, el número de personas que habitaron los emplazamientos y el verdadero carácter de estas ocupaciones. Sólo así podremos diferenciar los eremitorios de los pequeños monasterios rurales y, lo que es más importante, deslindar el hábitat rupestre de los fenómenos de religiosidad. Así hoy podemos identificar áreas de ocupación, así como definir un modelo de hábitat eremítico en muchos casos. En éstos las ocupaciones individuales, que aprovechan oquedades naturales para horadar su habitáculo, o talladas enteramente en la roca, alternan con la ocupación en cuevas naturales, como ocurre en el entorno más inmediato al monasterio de San Pedro de Arlanza. Ya no podemos hablar de eremitismo como sinónimo de cuevas artificiales. También hay que dar cabida a la ocupación, –mejor reocupación– de cavidades naturales, más o menos acondicionadas para la vida del eremita. Así sucede en el caso de la Cueva de la Ermita o Cueva Negra.

El trabajo nos ha permitido comenzar la tarea de mapización de los núcleos eremíticos, que se articulan fundamentalmente a lo largo de cauces fluviales y de caminos, lo que nos da una idea de su relativa soledad. Es interesante que los eremitorios se organicen en las cercanías de entidades monásticas, como ocurre en los alrededores de San Pedro de Arlanza, Covarrubias, Ura o Silos. Es cierto que no se reducen a ellos, pero su densidad puede estar relacionada con la existencia de entidades

monásticas más primitivas que pudiesen servir de catalizador a la instalación de eremitas en torno a ellas. En este sentido podríamos estar hablando de una doble convergencia: los monasterios se instalan en lugares de especial veneración, en muchos de los casos podría ser la presencia de un anacoreta lo que generó la entidad monástica, pero en otros la presencia del monasterio pudo servir, sobre todo en momentos ya muy avanzados de la Alta Edad Media, a la instalación a su alrededor de solitarios que buscasen el amparo del cenobio.

Finalmente queda por resolver la diferenciación de poblado troglodítico y formas de religiosidad que comparten idénticos modos de hábitat. En el caso de Peña Rota consideramos que se trata de un poblado troglodítico, al carecer de los signos de religiosidad que caracterizan a eremitorios y monasterios rupestres (cruces, tumbas, hagiopónimos, centro de culto). En otros casos hemos podido constatar la religiosidad del lugar, como ocurre en La Peña de Covarrubias y en Ura, donde se dan los elementos definitorios indicados. Más dudosos son otros casos, como Cueva Negra, los habitáculos de la margen izquierda del Arlanza en las cercanías del monasterio o Cueva Burgos. En estos casos sigue planteándose la duda.

## 7. LOS GRAFITOS HISTÓRICOS

Los grafitos históricos son expresiones de comunicación visual realizados sobre soportes no convencionales (piedra, muros, enlucidos, cerámicas, madera, metales) en forma de dibujos, esquemas, cifras o texto, realizados fundamentalmente por personas anónimas con la intención de transmitir mensajes a personas no conocidas con una finalidad de difundir información de muy variado tipo, que han llegado hasta nuestros días.

Los grafitos históricos, pese a representar una interesante fuente de conocimiento para la comprensión de nuestra historia, no han recibido la atención que se merecían, quizá por la comparación con el grafitismo de nuestros días, denostado por constituir un delito contra la integridad del soporte sobre los que se desarrolla, cuya propiedad debe verse obligada

en muchas ocasiones, a invertir cuantiosas sumas de dinero en la limpieza de los mismos<sup>57</sup>.

Sin embargo, en los últimos años se ha comenzado a valorar esta fuente con seriedad. A ello ha contribuido la creación del Grupo de Investigación *Historical Graffiti*. Nos interesa sobremanera su trabajo porque en gran parte ha focalizado su atención en los espacios que aquí nos interesan. Debemos reconocer que no somos ajenos a su constitución ni al hecho de abordar los grafitos en el entorno del Arlanza y del Duero en épocas medievales. Baste señalar que entre los conjuntos sometidos a estudio se encuentra el monasterio de Santo Domingo de Silos y la ermita de Santa Cecilia, el monasterio de San Pedro de Arlanza, la iglesia de San Martín de Tours de Vizcaínos de la Sierra, la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz<sup>58</sup>, el conjunto de iglesias del Duratón (Duratón, Perorrubio, Castillejo de Mesleón, Sotillo y Duero)<sup>59</sup>, el monasterio de San Frutos del Duratón o el conjunto de Sepúlveda. Más recientes son los trabajos en proceso de estudio y publicación de Peña Rota (Salas de los Infantes), La Peña (Covarrubias) o los situados a lo largo de la margen derecha del río Mataviejas, en las cercanías de la localidad de Ura.

En ellos nos vamos a centrar, ya que vienen a representar una variedad de grafitos confeccionados sobre la roca, en las inmediaciones de enclaves rupestres o troglodíticos, de época altomedieval. Como ya hemos analizado las características de estos emplazamientos en páginas anteriores aquí se abordará únicamente el estudio de los

grafitos, de manera que no se reiteren las características de los lugares en los que se enmarcan.

Santa Cecilia se ubica sobre la margen izquierda del río Mataviejas, antes denominado Ura, a mitad de camino entre las localidades de Santibáñez del Val y Barriosuso, junto a un puente de posible origen romano, que permitiría el vado de la vía romana que unía *Clunia* y *Tritium Autrigonium*<sup>60</sup>. Las excavaciones arqueológicas han puesto de relieve la existencia de un pequeño asentamiento datado en el siglo I<sup>61</sup>. Sobre la plataforma caliza inclinada hacia el sur se elevó en época altomedieval un centro de culto, posiblemente del siglo IX, cuyas sillares se encuentran reutilizados en el edificio posterior de estilo románico<sup>62</sup>. En estos sillares, tanto en el exterior del templo como en el interior de la galería, se localizan grafitos grabados con gubia, cincel o navaja, representando variados motivos, entre los que sobresalen cruces, líneas, círculos, estrellas, iniciales, una posible palmatoria y un reloj solar<sup>63</sup>. La datación que ofrecen lleva de los más recientes, producto de la visita al monumento, que se localizan en el interior de la galería, a los confeccionados en épocas, más antiguas, entre los que cabe destacar el posible reloj de sol, que parecen ensayos de artesanos que se encontrarían trabajando en alguna de las obras correspondientes a cualquiera de las fases del templo<sup>64</sup>.

Aguas abajo del río Mataviejas encontramos el paraje de Peña Vieja y del Molino Nuevo. Hemos tenido ocasión de hablar de estos enclaves a la hora de plantear las ocupaciones rupestres. Ahora toca hablar de los grafitos. En

<sup>57</sup> F. Reyes Téllez (2012): "El grafito y la protección del patrimonio", en P. Ozcáriz Gil (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 279-291.

<sup>58</sup> J. A. Esteras, C. Gonzalo, J. Lorenzo, I. Santa-Olaya, J. Francisco Yusta (2012): "La piel que habla. Grafitos del siglo XI-XIII sobre el revoco románico de la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz (Soria)", en P. Ozcáriz Gil (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 89-107.

<sup>59</sup> T. Puñal Fernández, G. Viñuales Ferreiro (2012): "Inscripciones y grafitos en las iglesias románicas del valle del río Duratón (Segovia)", en P. Ozcáriz Gil (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 143-155.

<sup>60</sup> J.A. Abásalo Álvarez (1975): *Las vías romanas de Clunia*, Diputación Provincial de Burgos, Burgos, pp. 35-37 e *Idem. Id.* (1975): *Comunicaciones en época romana en la provincia de Burgos*, Diputación Provincial de Burgos, Burgos, pp. 219-220.

<sup>61</sup> A. I. Ortega, J. E. Santamaría (1988): *Informe de la excavación de urgencia en la Ermita de San Cecilia. Barriosuso, Santibáñez del Val*, Original inédito.

<sup>62</sup> F. Palomero Aragón, M. Ilardia Gálligo (2012): "El templo de San Cecilia: primera aproximación a los grafitos", en P. Ozcáriz Gil (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 127-140.

<sup>63</sup> Palomero, Ilardia, *Op. Cit.*, pp. 135-137.

<sup>64</sup> *Ibidem*, pp. 137-138.



ambos casos se ubican sobre la margen derecha del río Mataviejas, en una posición muy parecida, ya que en los dos sitios los grafitos se disponen en espacios similares, en superficies verticales y lisas de los escarpes situados en recodos del camino, entre la margen del cauce fluvial y los cortados. El primero se sitúa a unos 800 metros antes de llegar al núcleo urbano, viniendo desde Puentedura. Se le conoce como Peña Vieja<sup>65</sup>. El segundo a unos 700 metros, pasada la localidad, siguiendo el camino que enlaza Ura con Castroceniza. En los dos casos los grafitos se disponen junto a elementos de ocupación antigua.



*Figura 29. Grabado representando un monje con hábito y cogulla en el paraje de Peña Vieja (Ura)*

Peña Vieja es un promontorio rocoso que se proyecta sobre el río, de manera que el camino que discurre a lo largo de la margen derecha del río Mataviejas debe ajustarse al cauce. En el preciso punto del recodo del camino se localizan superficies verticales del farallón calizo con grafitos. Éstos se disponen en los cortados de los peñascos de caliza que se sitúan sobre la margen derecha del río Mataviejas, en el mismo borde del camino que se ajusta entre el cauce del río y los riscos. En las paredes de

estas estructuras calizas, que han sido previamente preparadas encontramos los grafitos. Se trata, por lo tanto, de una actividad planificada previamente, que ha comportado un trabajo de selección del lugar, la preparación del soporte y la ejecución de grafitos. Todo ello no puede ser calificado como una actividad espontánea e irreflexiva. Destaca la presencia de una figura humana provista de cogulla, que puede ser interpretada como un monje. Otro elemento significativo es un ave, que parece corresponderse con un búho o lechuza. El resto de los grafitos son paneles de reticulados (8). Seguramente el conjunto es mucho mayor pero la maleza impide poseer un conocimiento completo del conjunto. Estos grafitos están relacionados directamente con la existencia en las proximidades de un centro eremítico, que emplazamos en la Cueva de Dios y con el monasterio de San Mamés. Ellos nos llevaría a justificar una cronología altomedieval que podríamos encuadrar entre los siglos VI y XI, momentos correspondientes a los eremitorios y a la vida del monasterio.

Peña Vieja no tiene explicación sino no se relaciona con el entorno. En este caso concreto con la Cueva de Dios que se sitúa a escasos metros sobre su posición. Esta cueva natural fue utilizada en época medieval como una ocupación rupestre, posiblemente un eremitorio, cuya memoria ha quedado fosilizada en el topónimo alusivo y en los restos que se localizan asociados a la cavidad: una sepultura excavada en las arcillas que sirven de base a los conglomerados que coronan las márgenes del río Mataviejas. Sin embargo, la presencia de la figura del monje nos señala más en la dirección del monasterio de San Mamés. Esa figura no es la de un eremita sino la de un monje, masculino o femenino. Se trataría, por lo tanto de una referencia clara sobre la proximidad de la entidad monástica. No sabemos si la confección de este grafito se debe a la mano de algún miembro de la comunidad o de viajeros, pero su buena traza nos indica la maestría de la mano que lo ejecutó.

<sup>65</sup> Debemos el conocimiento de este emplazamiento a Jesús Silverio Cavia Camareno, a quien desde estas páginas mostramos nuestro agradecimiento por las informaciones y ayuda aportadas en la realización del presente trabajo y en la promoción y protección del Patrimonio Cultural del Valle de Mataviejas.

El paraje de Molino Nuevo se sitúa sobre la margen derecha del río Mataviejas, a unos 700 metros de la localidad de Ura, siguiendo el camino que conduce a Castroceniza. En este punto se abre un ensanche formado por el encuentro del valle con una pequeña garganta que desciende encajada desde la planicie superior hacia el valle, dando lugar a un recodo pétreo en el que los cortados se disponen en forma de espigón, más verticales en la parte que se proyecta sobre el cauce y menos abruptos a medidas que ganamos altura. Frente a esta formación rocosa singular, que ha servido como soporte de los grabados existentes, se localiza una estructura arruinada que se ha querido identificar como los restos de un molino hidráulico, de donde tomaría su nombre el paraje.

La importancia de Molino Nuevo se relaciona con la existencia en el sitio de 390 grafitos que se distribuyen en las paredes de las peñas que se disponen entre la margen del río y el arranque del barranco que trepa hacia la plataforma superior. Se trata de grafitos agrupados en complejos paneles, cuya temática incluye numerosísimas cruces, antropomorfos, escaleriformes, arboriformes y reticulados<sup>66</sup>. Este emplazamiento contiene el mayor número de grafitos conocidos en todo el espacio sometido a estudio en este trabajo.

Se trata de un conjunto de grafitos, elaborados mediante técnica de grabación, realizada por incisión, rotación o piqueteado<sup>67</sup>. El motivo mejor representado es el de tipo cruz, en sus diferentes modalidades: cruz latina (83), cruz pometada (68), cruz patada (15), cruz recrucetada (7), cruz compuesta (5), cruz patriarcal (4), cruz potenziada (4), cruz griega (2), Cruz relicario (2), Calvario (1), Cruz cuadrangular (1). En número le siguen las líneas (71), las asociaciones de líneas y puntos (27), los reticulados (23), los escaleriformes (15), los puntos (13), los antropomorfos (11), los triángulos (7), las formas radiadas (5), los círculos (4), los rombos (3), los rosetones (3), los aspados (2) y finalmente elementos varios con una sola representación, como la forma de P, el semicírculo, el ondulado o la parrila.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 17-99.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 94.

El conjunto presenta una clara superposición en algunos de los motivos y conjuntos, lo que nos permite asegurar que no se realizaron en un único momento. Dentro de ellos podemos diferenciar actuaciones muy recientes, que se corresponden con la inclusión de nombres propios con grafías actuales. Sin embargo el grueso del conjunto posee coherencia y nos remite al momento en que la ocupación del lugar los hizo comprensibles. Ese momento se corresponde con la sacralidad presente en este espacio, reflejado en los motivos religiosos. Este aspecto nos llevaría a encuadrar la mayor parte del conjunto de los grafitos en un momento dilatado de la Edad Media que se iniciaría con la presencia de eremitas en este espacio y que culminaría con la erección de un centro de culto en este tramo del camino. Las informaciones que contienen estos paneles explicativos de la realidad aquí asentada servirían como información gráfica a viajeros y ocupantes del espacio y tendrían sentido dentro de esta realidad descrita y hoy muy mal percibida. En el momento en que deja de funcionar este lugar con estas características, las informaciones dejarían de tener sentido. Ese momento hay que relacionarlo con la pérdida de su carácter sacro y su conversión en un espacio de actividad económica, reaprovechan las viejas instalaciones como molino. En ese momento los grafitos dejarían de tener sentido y perderían su significación. Ese momento habría que emplazarlo en épocas modernas.

Como en el caso de Peña Vieja, estos grabados parecen responder a una intencionalidad de tipo religioso, dada la preeminencia de los motivos cruciformes, y habría que ponerlos en relación con la existencia de una ocupación de tipo eremítica en el lugar, que vendría a fosilizarse en las estructuras arruinadas que han sido confundidas con un molino, o que posteriormente se utilizaron como tal. La orientación este-oeste de las ruinas parece indicar su carácter religioso, aunque la falta de datos arqueológicos nos impiden señalarlo con claridad. La relación cueva habitada-construcción orientada este-oeste y grafitos parecen poseer relación entre sí. En

este caso se echa en falta también un estudio en profundidad que permita confirmar o desechas las hipótesis planteadas sobre la entidad del conjunto arqueológico.

Los grafitos poseen una identidad propia y su disposición en la margen del río y del camino nos señalan que están ofreciendo una información congruente con el espacio en el que se insertan. En muchos casos parecen responder a una plasmación de mapas conceptuales, cuyos elementos podrían ser interpretados como referentes del entorno. No consideramos que se trata de un amasijo de puntos, rayas y figuras inconexas sino de elementos integrados en conjuntos, muchas veces superpuestos y, por lo tanto de diferentes épocas, pero que responden a una necesidad de información sobre el entorno en el que se plasman.

En este sentido los diferentes elementos no se agotan con los símbolos religiosos, que quedan incorporados a paneles explicativos cuyos significado último se nos escapa, pero cuya realidad no puede ser achacada a una caprichosa ejecución de manos inexpertas e irreflexivas. Todo parece indicar que se trata de informaciones convenientemente plasmadas sobre un emplazamiento elegido adecuadamente, cuyo objetivo es informar al viajero que pasa por el camino sobre una realidad que se encuentra en las inmediaciones. Por el momento esta información solamente podemos referenciarla a los establecimientos que aquí se han localizado, la cueva y el edificio hoy reducido a sus cimientos, pero nos parece que los datos que se incluyen en los grafitos van más allá de la descripción de estos puntos concretos, por muy importantes que éstos puedan ser. Por ello consideramos que estos intentos explicativos del entorno, muy elaborados y complejos, deben estar señalándonos una realidad del momento más amplia y pormenorizada, que hoy sólo podemos reconocer de forma fragmentaria.

Para terminar con este apartado debemos reconocer que los grafitos que presentamos tienen un marcado carácter religioso. Ello es debido a su localización en emplazamientos relacionados con diferentes aspectos de religiosidad, sean centros de culto, eremitorios, iglesias o necrópolis. Para los grafitos de época altomedieval nos encontramos con paneles, generalmente complicados, de difícil interpretación en estos momentos, que señalan la presencia de comunidades y visitantes a lugares de culto o religiosidad. Peña Vieja y Molino Nuevo muestran una riqueza interpretativa desacostumbrada en otros lugares. Sus numerosas figuras y los paneles en los que se insertan parecen hablarnos de mapas conceptuales, hoy día de muy difícil interpretación, que están pidiendo un estudio interdisciplinar mucho más profundo. Queremos finalmente reseñar el carácter reflexivo y la preparación de muchas de estas representaciones, que se alejan de las características generalmente aceptadas para los grafitos, como son el carácter espontáneo y su fugacidad en el tiempo. En muchas ocasiones puede comprobarse cómo estas representaciones están perfectamente planificadas, preparadas, denotan una gran soltura técnica y parecen destinadas a perdurarse en el tiempo.



*Figura 30. Panel de los grafitos localizados sobre el cortado que flanquea el camino que une Castroceniza con Ura a la altura del paraje del Molino Nuevo.*